



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,  
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

# **PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA: DE IBERIA A HISPANIA**

Presentado por:

**CLAUDIA LÓPEZ PLÁCIDO**

Dirigido por:

**ALEJANDRO LILLO BARCELO**

CURSO ACADÉMICO

22/23

## Resumen

En este trabajo de fin de máster se tiene como objetivo principal presentar una unidad didáctica para el curso de 1º de la Educación Secundaria Obligatoria, en la asignatura de Historia y Geografía. Como contexto, se parte de las normas jurídicas en relación a la actual Ley Orgánica LOMLOE 3/2020 y la legislación relativa a la comunidad autónoma de Andalucía. Se realiza, a su vez, un análisis y unas propuestas de mejora para la programación didáctica de esta materia en un centro escolar situado en la provincia de Málaga. Para la elaboración de la unidad didáctica se ha optado por metodologías activas como el aprendizaje colaborativo, el *visual thinking* y el método del caso, las cuales consideramos adecuadas para propiciar una participación activa del alumnado y alcanzar los contenidos en relación a las civilizaciones prerromanas e Hispania. Asimismo, se fomenta el desarrollo de distintas herramientas, así como valores, habilidades y competencias sociales y emocionales necesarias para la formación de los individuos en sociedad.

*Palabras clave:* unidad didáctica, metodologías activas, Geografía e Historia, aprendizaje colaborativo, visual thinking.

### **Abstract**

The main objective of this master's thesis is to present a didactic unit for the 1st year of Compulsory Secondary Education, in the subject of History and Geography. As a context, it is based on the legal regulations in relation to the current Organic Law LOMLOE 3/2020 and the legislation related to the autonomous community of Andalusia. In turn, an analysis and proposals for improvement are carried out for the didactic programming of this subject in a school located in the province of Malaga. For the elaboration of the didactic unit, active methodologies such as collaborative learning, visual thinking and the case method have been chosen, which we consider adequate to promote active participation of the students and achieve the contents in relation to the pre-Roman civilizations and Hispania. Likewise, the development of different tools is encouraged, as well as values, skills and social and emotional competencies necessary for the formation of individuals in society.

*Keywords:* didactic unit, active methodologies, Geography and History, collaborative learning, visual thinking.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Introducción</b> .....	8
<b>Justificación</b> .....	9
<b>Objetivos del Trabajo de Fin de Máster</b> .....	11
<b>Presentación de Capítulos</b> .....	11
<b>Metodología</b> .....	12
<b>Legislación y Contexto Escolar</b> .....	13
<b>Legislación Educativa Respecto a Andalucía</b> .....	13
<b>Contextualización del Centro Educativo</b> .....	17
<i>Barrio</i> .....	17
<i>Centro Escolar</i> .....	18
<i>Instalaciones</i> .....	18
<i>Alumnado</i> .....	19
<i>Órganos de Gobierno y Coordinación Educativa</i> .....	19
<b>Presentación, Análisis y Propuestas de Mejora de la Programación Didáctica</b> .....	21
<b>Objetivos</b> .....	22
<b>Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación</b> .....	23
<b>Uso y Actividades TIC</b> .....	26
<b>Metodologías Activas e Innovadoras</b> .....	27
<b>Desarrollo de Valores Relativos a la Diversidad, Equidad y Ética</b> .....	28
<b>Refuerzo y Grupos de Atención Especial</b> .....	30

<b>Propuestas de Innovación Educativa .....</b>	<b>31</b>
<b>Desarrollo de la Unidad Didáctica.....</b>	<b>32</b>
<b>Introducción a la Unidad Didáctica .....</b>	<b>32</b>
<b>Sobre la Ley LOMLOE, 3/2020 .....</b>	<b>33</b>
<b>Competencias Clave a Alcanzar .....</b>	<b>36</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>38</b>
<b>Competencias Específicas y Criterios de Evaluación .....</b>	<b>39</b>
<b>Saberes Básicos Mínimos y Contenidos de la Unidad Didáctica .....</b>	<b>41</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>43</b>
<b>Actividades e Instrumentos.....</b>	<b>51</b>
<b>Cronograma.....</b>	<b>57</b>
<b>Desarrollo de las Sesiones.....</b>	<b>59</b>
<b>Evaluación .....</b>	<b>72</b>
<b>Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y la Ética .....</b>	<b>78</b>
<b>Diversidad, Refuerzo y Grupos de Atención Especial .....</b>	<b>79</b>
<b>Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa.....</b>	<b>80</b>
<b>Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro.....</b>	<b>81</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>83</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>87</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> <i>Leyes estatales de Educación y autonómicas de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía en el curso 2022/2023.</i>	16
<b>Tabla 2.</b> <i>Competencias clave y descriptores operativos de la unidad didáctica de “De Iberia a Hispania”.</i>	37
<b>Tabla 3.</b> <i>Competencias específicas y criterios de evaluación de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.</i>	40
<b>Tabla 4.</b> <i>Saberes básicos mínimos y contenidos de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.</i>	42
<b>Tabla 5.</b> <i>Contenidos y metodología de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.</i>	50
<b>Tabla 6.</b> <i>Distribución de las sesiones de la unidad didáctica en el calendario escolar de la comunidad autónoma de Andalucía.</i>	58
<b>Tabla 7.</b> <i>Rúbrica de evaluación para la actividad 1.</i>	72
<b>Tabla 8.</b> <i>Rúbrica de evaluación para la actividad 2.</i>	73
<b>Tabla 9.</b> <i>Rúbrica de evaluación para la actividad 3.</i>	74
<b>Tabla 10.</b> <i>Rúbrica de evaluación para la actividad 4.</i>	75
<b>Tabla 11.</b> <i>Rúbrica de evaluación para la actividad 5.</i>	76
<b>Tabla 12.</b> <i>Rúbrica de evaluación final de la unidad didáctica.</i>	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1 y 2.</b> <i>Organigramas de los órganos de gobierno y coordinación educativa, unipersonales y colegiados, del centro educativo La Asunción.</i>	20
<b>Figura 3.</b> <i>Organigrama de los colegios de La Asunción en España.</i>	21
<b>Figura 4.</b> <i>Pueblos prerromanos en Iberia.</i>	59
<b>Figura 5.</b> <i>Extracto de la escritura íbera.</i>	60
<b>Figura 6.</b> <i>Cerámica íbera del S.III a.C.</i>	61
<b>Figura 7.</b> <i>Escultura íbera la Dama de Elche.</i>	61
<b>Figura 8.</b> <i>Contenidos sintetizados sobre la Hispania romana.</i>	67

## Introducción

Este trabajo de fin de máster consiste en plasmar los conocimientos adquiridos en cuanto al trabajo y significado de los profesionales docentes y los procedimientos pedagógicos, de dos formas distintas. Por un lado, se analiza y se realiza una serie de propuestas de mejora de la programación didáctica de 1º de la Educación Secundaria Obligatoria de Historia y Geografía, del centro escolar La Asunción (Málaga). Por otro lado, presentamos una unidad didáctica denominada “De Iberia a Hispania”, donde desarrollamos cómo enseñar estos contenidos, con su metodología, objetivos, actividades y desarrollo de sesiones.

La unidad didáctica que se presenta en este trabajo de fin de máster no solo trata de explicar el proceso de romanización de la península ibérica con nuevas metodologías activas, sino también busca aplicar transversalmente todas estas competencias que contribuyen a formar a ciudadanos con conocimientos convirtiéndolos en personas con amplios recursos académicos y emocionales. Es necesario, por tanto, el diseñar actividades que propicien el trabajo autónomo, en equipo, reflexivo y significativo. En estas etapas surgen numerosos conflictos para los cuales se necesitan herramientas, al igual que se pueden crear otros conflictos (tanto psicológicos como sociales) de no recibir una adecuada formación social. Es, por tanto, imprescindible también que los docentes formen a personas no solo mediante la educación sino personas *con educación*.

Por otra parte, Geografía e Historia es una materia de carácter obligatorio. Esta consideración como materia indispensable dentro de los currículos escolares tiene su explicación bajo varias razones. Las disciplinas de Historia y Geografía suponen tanto un conocerse a sí mismo como un conocer sobre la realidad en que se vive. Implica la percepción, el análisis, la reflexión y comprensión del mundo que nos rodea, de manera que entender estos procesos contribuye a la participación y el compromiso social. Ambas disciplinas nos ayudan a entender mejor cultural y socialmente a los grupos humanos.



El conocimiento del pasado, sus cambios, continuidades y fenómenos, a través de herramientas, contribuye a poder realizar valoraciones críticas en cuanto a la realidad en la que vivimos y los desafíos que enfrentamos. Estas herramientas se tratan tanto de buscar e interpretar correctamente las fuentes de información históricas, como comprender el desarrollo argumental y crítico de los acontecimientos que se estudian en el devenir histórico. Asimismo, es necesario el aprender a cuestionar las propias versiones históricas y profundizar en la causalidad de los acontecimientos. Por otra parte, el estudio de la geografía implica el desarrollo de un conjunto de habilidades en cuanto a analizar y comprender el espacio desde lo local a lo global, además de numerosos términos, como localización y distribución, de los territorios, paisajes y regiones. Para ello es necesario que los docentes, en la transmisión de los contenidos, formen al alumnado en la adquisición de las herramientas específicas y métodos en cuanto al estudio de la Historia y de la Geografía.

Por último, comentamos algunas conclusiones y se adjuntan los respectivos anexos de las actividades que se llevarán a cabo en la explicación de la unidad didáctica, que trata de dar solución a los obstáculos pedagógicos analizados.

### **Justificación**

La unidad didáctica que presentamos a continuación, es de gran interés por una serie de cuestiones. En primer lugar, está realizada bajo las nuevas exigencias legislativas impuestas por la nueva ley Orgánica de educación la LOMLOE 3/2020, del 29 de diciembre. Este nuevo marco legislativo requiere de importantes cambios en cuanto a las programaciones didácticas que llevan a cabo los docentes en los centros escolares, para los que este trabajo puede suponer un ejemplo válido de cómo ajustarse a estas nuevas exigencias.

Profundizando, nos centramos en metodologías activas, las cuales son las que actualmente se consideran las más adecuadas para ajustarse a los cambios culturales,

pedagógicos y sociales, como es la actual emergencia de las inteligencias artificiales al alcance de cualquier persona. A día de hoy, es crucial que el proceso educativo sea significativo y participativo, pues de esta forma es como los alumnos pueden formar parte de los contenidos e involucrarse activamente en su papel de aprendizaje.

Por otra parte, y en esta línea, los docentes también necesitan el adaptarse a los actuales cambios y saber establecer nuevas estrategias educativas para que la educación no pierda su atractivo, en contra de las diversas distracciones y elementos que complican el educar.

Nos encontramos, a su vez, en el curso de 1º de la ESO, con alumnos entre los 11 y 12 años de edad que acaban de entrar a la etapa de educación secundaria obligatoria. Esto supone un cambio importante, no solo en términos pedagógicos, sino también respecto a los numerosos cambios psicológicos, sociales y físicos que hacen de esta experiencia educativa una metamorfosis importante en sus vidas.

Por último, y no menos importante, es imprescindible no olvidar que es la escuela el medio del que dispone la sociedad para garantizar la igualdad de oportunidades. Esto no significa solo un acceso universal y gratuito, sino también requiere que, dentro de las aulas, se practique una igualdad activa. Esto es, poniendo atención en los recursos de los que dispone el centro, de los que disponen los alumnos y sus familias, de las condiciones sociales y familiares de cada alumno, así como las oportunidades y posibilidades adquisitivas de estos, del centro y del barrio o ciudad en el que se sitúe el centro.

En resumidas cuentas, la unidad didáctica que presentamos tiene en consideración el nuevo marco legal, los nuevos cambios sociales actuales que se acontecen sobre todo para el alumnado de 1º de Secundaria, las dificultades del trabajo de los docentes y las competencias que trata de perseguir la educación en su papel educador.

## **Objetivos del Trabajo de Fin de Máster**

A continuación, presentamos los objetivos generales que tiene este trabajo de fin del máster universitario de formación del profesorado.

- 1) Aplicar las competencias y destrezas pedagógicas adquiridas en el Máster de formación del profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.
- 2) Presentar, analizar y elaborar una serie de propuestas de mejora en cuanto a la programación didáctica del centro donde se han realizado las prácticas curriculares de este máster en base a los conocimientos, como docente, adquiridos.
- 3) Profundizar en distintas metodologías activas imprescindibles en el proceso educativo y aplicarlas en el desarrollo de una unidad didáctica para Historia y Geografía del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- 4) Presentar la unidad didáctica siguiendo las pautas de la nueva y actual Ley Orgánica LOMLOE (3/2020).

## **Presentación de Capítulos**

Tras este primer punto, comentamos el desarrollo del resto del proyecto. En primer lugar, nos centramos en el contexto, donde resaltamos el marco legislativo actual y presentamos el centro educativo donde se llevaron a cabo las prácticas curriculares.

Seguidamente, presentamos la programación didáctica del centro escolar La Asunción para la asignatura de Historia y Geografía en el primer curso de la educación secundaria obligatoria, acompañándolo de un análisis de sus partes y una serie de propuestas de mejora en base a los contenidos aprendidos en este máster.

Por último, se presenta la unidad didáctica sobre las civilizaciones prerromanas en la península ibérica e Hispania. Para esta unidad didáctica, volvemos a situar el contexto

legislativo, donde se explican las principales pautas a seguir instruidas por la nueva ley LOMLOE, la cual acompañamos con las competencias, descriptores, criterios de evaluación y saberes mínimos que se persigue trabajar. Se detalla la metodología, se presentan las actividades, así como el desarrollo de las sesiones, el cronograma a seguir, el desarrollo de valores relativos a la diversidad y equidad, la evaluación y las adaptaciones curriculares.

Por último, dedicamos un punto a las conclusiones, limitaciones y proyecciones de futuro en base a la labor de los docentes y de los centros educativos actuales. En los anexos se adjuntan las indicaciones a seguir en cada una de las actividades.

### **Metodología**

Para el desarrollo metodológico de este trabajo de fin de máster nos hemos centrado en seguir las pautas marcadas por el profesorado de este máster universitario. Con ello, hemos profundizado en metodologías activas, y hemos tratado de desarrollar todas las competencias y destrezas relativas a la profesión del docente impartidas en este máster.

Para la unidad didáctica, se han escogido las metodologías que se han considerado las más adecuadas para aprender y enseñar en cuanto al contexto social en el que vivimos actualmente, así como en cuanto a las nuevas exigencias legislativas.

En concreto, los métodos escogidos en esta unidad escogidos son, principalmente, el trabajo colaborativo, combinado con la clase invertida, el *visual thinking* y el método del caso. Como recursos se emplean distintas fuentes de información, así como el uso y manejo de herramientas digitales.

## Legislación y Contexto Escolar

### Legislación Educativa Respecto a Andalucía

El presente Trabajo de Fin de Máster sigue la línea de las ideas expuestas en la nueva y actual Ley Orgánica Educativa, la LOMLOE (3/2020). Esta legislación actual deroga la anterior Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (conocida como LOMCE), y retoma la anterior ley, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (conocida como LOE).

Desde el preámbulo, en la actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, definen la educación como:

(...) el medio más adecuado para desarrollar al máximo sus capacidades, construir su personalidad, conformar su propia identidad y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica, para la sociedad es el medio más idóneo para transmitir y, al mismo tiempo, renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.  
(p.1)

Es decir, la educación en sí no es solo el recurso para adquirir conocimientos y destrezas, sino que supone el medio por el cual educamos también a las personas para la convivencia en sociedad. Ello supondría que los educadores no solo deben transmitir los conocimientos respectivos a su materia escolar, sino enseñar a aprender a vivir en sociedad a las nuevas generaciones. El necesario aprendizaje de valores no es solo un requerimiento por parte de la educación, sino de cualquier ámbito que conforma la vida en sociedad.

Siguiendo la LOMLOE, se hace necesario educar, actualmente, en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, en igualdad de género, en desarrollo sostenible y en una educación para la paz (LOMLOE, 2020, p. 4). Todo ello permitirá a las próximas generaciones adaptarse a las nuevas exigencias de las sociedades actuales.

A pesar de que ya se encuentra publicado también el Real Decreto para establecer la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo) a nivel estatal, en algunas comunidades autónomas como Andalucía todavía se encuentra en trámite el Decreto y la Orden autonómica para regir los currículos de la etapa secundaria respecto a la nueva ley educativa (LOMLOE). Es más, accediendo a la propia página web del Ministerio de Educación (<https://educagob.educacionyfp.gob.es/inicio.html>), en cuanto a los currículos de las comunidades autónomas para los cursos escolares siguiendo la ley LOMLOE, podemos observar cómo ni en el País Vasco ni en Andalucía se encuentran aún publicados (se indica en la página web que se irán actualizando según se publiquen).

Por el momento, en Andalucía tan solo existe una Instrucción Conjunta para cada etapa que puede consultarse en la página web del Centro Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF). La relativa a la ESO es la Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023, elaborada por la Consejería de Educación y Deporte.

Dicho Decreto y Orden, respecto a la ley autonómica andaluza, se espera que se aprueben en los próximos meses de abril y mayo, para los cursos impares (1º y 3º de la ESO y 1º de Bachillerato). Esto ocurre porque, cuando se aprueba una ley nueva, tiene que ir acompañada de los reales decretos y ordenanzas específicas para cada comunidad autónoma,

teniendo en cuenta, a su vez, la etapa de transición y adaptación que supone al ser, la educación, una competencia de estas mismas. Por ello:

(...) en el ejercicio de esta competencia se está tramitando el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria, así como la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (...). Por todo lo anterior, se hace necesario disponer de un marco que regule en Andalucía la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en determinados aspectos curriculares, siendo preciso dictar la presente Instrucción y establecer los aspectos organizativos, curriculares y de funcionamiento para los centros docentes que impartan estas enseñanzas, con objeto de permitir la planificación y el desarrollo del próximo curso escolar con normalidad y garantía para la Comunidad Educativa.

Continúan “en el curso 2022/2023 existe una situación de transición abordada mediante la presente Instrucción, de esta forma los cursos impares de esta etapa educativa se regularán teniendo en cuenta lo dispuesto en dicho Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en la presente Instrucción.” (Instrucción conjunta 1/2022, p. 1).

Es por ello que los docentes en Andalucía se encuentran aún en un periodo de adaptación, no solo por la novedad de la nueva ley, sino también debido a que no se encuentran oficialmente publicados los procedimientos a seguir en dicho territorio.

Por tanto, en la siguiente tabla podemos observar resumidamente las leyes estatales y autonómicas que conciernen a Andalucía, en materia de educación y con respecto a la nueva ley LOMLOE, en el curso actual 2022/2023.

**Tabla 1.**

*Leyes estatales de Educación y autonómicas de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía en el curso 2022/2023.*

<b>Legislación</b>	<b>Ámbito</b>
Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.	Nivel Estatal
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria	Nivel Estatal
Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria, así como la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía	Nivel Autonómico (en trámite)
Resolución de 13 de mayo de 2022, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se somete a información pública el Proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.	Nivel Autonómico: “Estando en tramitación el Proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.d) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.” (Resolución 13 de mayo de 2022, p.1).
Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023	Nivel Autonómico

Nota: elaboración propia.

Este contexto educativo supone de gran relevancia, pues introduce una serie de cambios importantes, tanto en evaluación, en oferta educativa, homologación, lenguas oficiales y cooficiales. Por otra parte, en relación al desarrollo y planificación del trabajo de los



docentes, se introducen las llamadas situaciones de aprendizaje, en las que profundizaremos más adelante en la unidad didáctica.

Nos encontramos, por tanto, en un periodo de adaptación tanto los docentes en cuanto a los nuevos requisitos de enseñanza, como de los alumnos en relación a las nuevas exigencias. En Andalucía, se le añade en este periodo cierto grado de incertidumbre en cuanto que no se encuentran aún publicados estos requisitos curriculares de forma oficial, al contrario que en el resto de comunidades autónomas.

## **Contextualización del Centro Educativo**

### ***Barrio***

El centro escolar, donde se han desarrollado las prácticas curriculares para la puesta en práctica del trabajo docente, se encuentra en la conocida zona denominada “litoral este” de la ciudad de Málaga, en el barrio de Pedregalejo, entre el centro de la ciudad y el barrio El Palo. Forma parte del ayuntamiento de Málaga, perteneciendo al Distrito Municipal Este, con una población de alrededor 55.798 habitantes.

A pesar de que actualmente es conocida por ser un barrio donde residen personas con un alto poder adquisitivo, dado los altos precios de las viviendas en la zona con respecto al resto de Málaga, tradicionalmente fue uno de los principales barrios pesqueros y humildes de la provincia. Desde la inversión en infraestructuras, con la instalación del tranvía en 1891, el barrio comenzó a prosperar económicamente, siendo un núcleo atractivo para los turistas y el desarrollo de numerosos negocios orientados a estos. Multitud de restaurantes enfocados a los productos de la zona se abrieron en el barrio, además de una gran cantidad de escuelas de español, la gran mayoría por parte del Instituto Cervantes.

### ***Centro Escolar***

El centro escolar se trata de el colegio concertado de la Asunción de Málaga, siendo la titularidad de las Religiosas de la Asunción, y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Dispone de los siguientes niveles educativos: el 2º ciclo de la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Dispone de tres líneas educativas desde el primer curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil hasta 2º de Bachillerato, y dos líneas en los Ciclos Formativos: Gestión Administrativa y Actividades Comerciales. Entre los ciclos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el centro dispone de alrededor de 540 alumnos que se reparten entre 3 aulas distintas en cada curso escolar.

El centro se sostiene principalmente con fondos públicos, acogiéndose al régimen de conciertos educativos regulado en el Título IV de la LODE, Título IV de la LOE, en los niveles educativos que dispone exceptuando la etapa de Bachillerato que está acogida al régimen de concierto singular.

La naturaleza del centro educativo responde a los propios principios del centro los cuales son: el carácter católico (según lo dispuesto en el canon 803 del Código de Derecho Canónico), la plena realización de la oferta educativa del centro, la configuración de este como Comunidad Educativa, y promover acciones destinadas a la calidad, mediante el refuerzo de su autonomía y la potenciación de la función directiva.

### ***Instalaciones***

Dispone de 3 edificios en su totalidad. Uno alberga las aulas de educación infantil, el segundo dispone de todas las aulas de primaria y secundaria y, el último edificio, dispone de las de bachillerato y los ciclos formativos.

La extensión total cuenta con 18.000m<sup>2</sup> de parcela. Las instalaciones son un laboratorio, una biblioteca, pistas deportivas, aula de música, capilla y sala de informática, donde no solo se desarrollan las materias curriculares sino también se imparten las actividades extraescolares que ofertan. Entre estas actividades podemos encontrar desde deportes como el kárate, el ajedrez o la danza, hasta talleres musicales, de inglés (ofertado por la Universidad de Cambridge), de robótica y de debate.

### ***Alumnado***

El centro cuenta con un total de 1341 alumnos matriculados en el curso 2022/2023 y cada curso se compone de tres clases (A, B y C). Los alumnos proceden de distintas zonas de Málaga, pues, el transporte escolar del centro posibilita que los alumnos que viven en otras zonas asistan al colegio. Asimismo, al ser concertado se facilita el acceso a familias con bajo poder adquisitivo.

No obstante, el centro mantiene unas normas de protocolo que exigen una vestimenta y una apariencia específica. Es decir, no pueden usarse ciertas prendas y tampoco está permitido el uso de piercings y tatuajes. El uso de uniforme, además, es obligatorio hasta el ciclo de bachillerato, los cuales están a cargo de El Corte Inglés y Modas Dula.

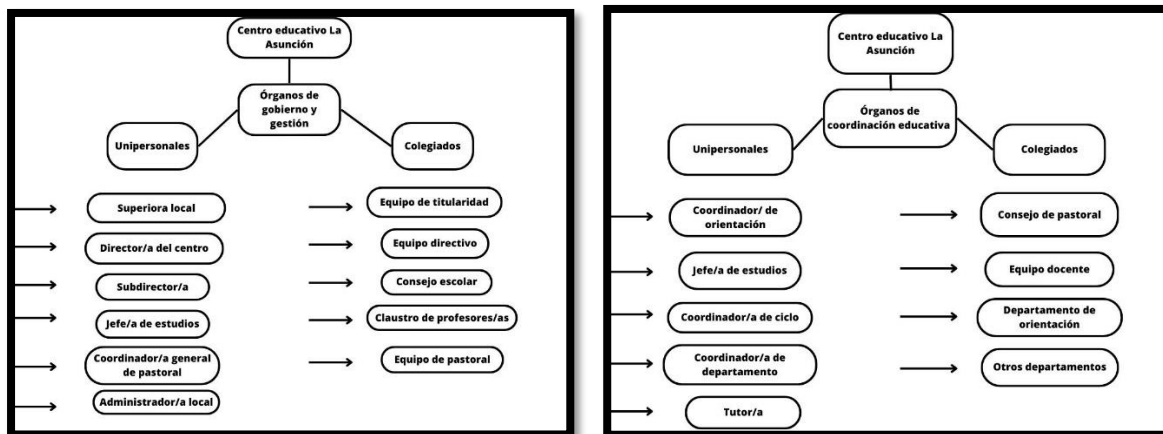
Por otra parte, otra de las exigencias relativas al alumnado y las familias es que, desde este curso escolar 2022/2023, es obligatorio que todos los alumnos dispongan de un Chromebook desde 5º de primaria para permanecer en el centro o poder matricularse, lo que supone un obstáculo para aquellas familias que disponen de unos ingresos limitados.

### ***Órganos de Gobierno y Coordinación Educativa***

A modo de resumen, presentamos dos diagramas que clarifican todos los órganos unipersonales y colegiados de tanto los órganos de gobierno como los de coordinación educativa.

**Figura 1 y 2.**

*Organigramas de los órganos de gobierno y coordinación educativa, unipersonales y colegiados, del centro educativo La Asunción.*



Nota: organigramas. Fuente: elaboración propia a partir del Reglamento de organización y funcionamiento de La Asunción (2018).

Por otra parte, la congregación de las Religiosas de La Asunción dispone, a día de hoy, de numerosos centros en España. A continuación, mostramos el organigrama que resume los órganos que participan en la comunidad educativa de La Asunción.

**Figura 3.**

*Organigrama de los colegios de La Asunción en España.*



Nota: organigrama de los colegios de La Asunción. Fuente: <https://asuncionmalaga.es/>

### **Presentación, Análisis y Propuestas de Mejora de la Programación Didáctica**

La programación didáctica de este centro para la asignatura de Historia y Geografía en el curso de 1º de la ESO, está elaborada por el departamento de Historia el cual se compone únicamente de dos profesores, tanto para secundaria como para Bachillerato. En el curso que nos concierne, hay tres clases con alrededor de 30 alumnos cada una.

Para empezar, es relevante destacar que los profesores se hallan en un periodo de adaptación a las actuales exigencias que marca la nueva ley, sobre todo, en la comunidad andaluza donde por ahora solo se cuenta con la Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, para regular los currículos escolares. Por lo tanto, las programaciones didácticas andaluzas actuales son provisionales hasta que se publique el real decreto/ordenanza que regule los contenidos curriculares para cada etapa educativa.

Este aspecto es comentado en el comienzo de la programación, donde señalan que se encuentran en incertidumbre en relación al contexto legislativo. Por otra parte, también se señala que resulta más complejo partir de las competencias específicas, que son las que relacionan las competencias clave con los saberes específicos, que hacerlo de los contenidos.

Tras esta presentación, procedemos a realizar un análisis en torno a las principales partes que la componen. De esta forma, añadimos también una serie de propuestas de mejora que podrían aplicarse para enriquecer los objetivos propios que contempla la asignatura en relación al curso de 1º de Secundaria en Andalucía.

### **Objetivos**

Los objetivos totales que persigue esta programación son doce. Los 4 primeros están relacionados con las actitudes y valores, como son ejercer el respeto a los demás, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades y fortalecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos. El resto de los objetivos están orientados a los procedimientos didácticos como: desarrollar destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, desarrollar competencias tecnológicas básicas y comprender y expresarse con corrección, oralmente y por escrito. Estos últimos se relacionan directamente con las competencias clave que la propia ley orgánica LOMLOE 3/2020 especifica para este ciclo escolar.

No obstante, no se plantea ningún objetivo en torno a los contenidos. Ello, unido a que el único recurso didáctico es el libro de texto, mantiene una programación en la que el docente no tiene margen para añadir contenido, variarlo o diversificarlo. Es más, algunos objetivos procedimentales como el de correcto empleo de fuentes de información no es alcanzable, pues los alumnos solo disponen del libro de texto como única fuente de información, impidiéndose así el contraste de fuentes.

A pesar de que la literatura es muy extensa y dispar en torno a los beneficios y obstáculos del uso de los libros como material pedagógico, queremos resaltar a Cabero, J., Duarte, A., & Romero, R. (1995). Estos autores nos exponen, no solo cómo el libro puede llegar a considerarse como el único elemento que oriente en la educación a los alumnos, sino que

también convierte a su vez la labor del profesor en una mera actividad de reproducción del libro, alejándolo de los objetivos reales de los docentes. En esta ocasión, este uso excesivo de dicho material por parte de estos, hace que la labor educativa sea dependiente y que no permita el desarrollo y un margen de creatividad. Es decir, tanto los contenidos como la metodología, así como los ritmos pedagógicos, están marcados por la editorial, haciendo que sea el libro el que asume el papel de educador, y que el profesor asuma el papel de reproductor.

En esta línea, se podría añadir más material didáctico diversificado (vídeos de canales de historia, programas o documentales, otros libros de texto distintos, elaboraciones propias de los docentes, blogs, etc.) que posiblemente daría lugar a diseñar objetivos en torno a los contenidos para garantizar que, con el material del que se dispone, se cubre los saberes mínimos, además de complementarlos notoriamente.

Por otra parte, los alumnos tendrían así también la oportunidad de disponer de distintas fuentes de las que contrastar la información, además de ser algunos materiales más accesibles para las distintas personas (disponibilidad informática en casa, diversidades funcionales, gratuidad...). No obstante, considerar el libro como uno de los muchos recursos didácticos que pueden emplearse tiene la ventaja de ser un material con el que seguir el contenido de la materia en casa para aquellos alumnos que no pudieran asistir a clase.

### **Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación**

En torno a los contenidos, se encuentran repartidos en tres trimestres, en los cuales el primero se destinaría completamente a la parte de Geografía, con las situaciones de aprendizaje: “el planeta tierra”, “tierra: el planeta agua”, “el tiempo y el clima” y “los paisajes de la tierra”. En el segundo trimestre comenzarían los contenidos en torno a Historia, con tres situaciones de aprendizaje: “la prehistoria”, “las antiguas civilizaciones:

Mesopotamia y Egipto” y “Grecia”. En el tercer trimestre, las situaciones de aprendizaje son: “Roma” y, la última, “Iberia e Hispania”. Esta división de los contenidos es muy interesante, no obstante, el diseño de los temas finales, 13 en total, son los que plantea el libro de texto, pues no se precisa de más material como ya hemos comentado.

Con la misma intención señalada, también antes, de variar las fuentes de los contenidos, sería interesante proponer alguna salida pedagógica dentro de la provincia, la cual no se contempla. Estas salidas contribuyen a que el propio alumnado pueda conocer de cerca los legados de otras civilizaciones, así como sus manifestaciones artísticas y otros elementos culturales que aún perduran en la actual. Se podría realizar una visita al yacimiento romano de Villa Antiopa. Es una de las villas romanas mejor conservadas de España, en la que se puede observar distintos restos de la antigua civilización romana y que corresponderían con los contenidos del 3º trimestre que los docentes marcan. Otro ejemplo de salida pedagógica podría ser la realización de una visita a los Dólmenes de Antequera para la cual sería interesante en relación a los temas de la prehistoria y las primeras civilizaciones (2º trimestre).

En cuanto a las competencias específicas, se enumeran todas las que marca el Real Decreto 127/2022, de 29 de marzo, es decir, 9 en total, con sus respectivos descriptores de perfil de salida. Asimismo, se persigue alcanzar los propios contenidos transversales que marca también el Real Decreto.

Los instrumentos de evaluación de cada situación de aprendizaje, estos son: portfolio que tiene que elaborar cada alumno con los ejercicios marcados por el profesor, un formulario de Googlechrome que tienen que rellenar a modo de examen tipo test usando los Chromebooks individuales que cada alumno tiene por norma del centro escolar, pruebas escritas, exámenes sobre mapas, 1 trabajo cooperativo, 1 trabajo individual e intervención en el aula y debate.



Todas ellas tienen el mismo peso ponderativo, siendo la nota final de cada situación de aprendizaje la media aritmética de los criterios recogidos (los marcados por ley) con los instrumentos de evaluación. Se cuenta con una prueba escrita de recuperación al final del curso para cada alumno que necesite alcanzar ciertas competencias específicas que aún tenga pendientes.

El trabajo individual se plantea como una lista de tareas sobre paisajes en Europa y la influencia actual del ser humano en dichos paisajes. El trabajo cooperativo, sin embargo, no se especifica. Sería relevante explicar brevemente en qué consistirá el trabajo cooperativo, al igual que con el individual. Por otra parte, se contempla varias veces el debate como instrumento, pero tampoco se explica qué procedimientos seguirá, o qué preguntas iniciales se les hará a los alumnos.

Explicitar los procedimientos de estos instrumentos es imprescindible en la elaboración de las programaciones didácticas, pues detallan el cómo se evaluará y qué se espera también del alumnado. Por ejemplo, para los distintos debates se podría añadir en anexos un guion de cada uno explicando el tiempo que se invertirá, como se reparten los tiempos de intervención, cuáles serán las preguntas iniciales y qué papel tendrá el docente en la dirección del debate. Asimismo, es necesario también explicar en qué consistirán los trabajos que se marcarán en el aula ya que completan el proceso formativo, así como marcar en cuantas partes se dividirá el trabajo, cómo se realizarán los grupos, etc.

Por último, hay una cantidad excesiva de pruebas evaluativas. A cada tema (hay un total de 13) le corresponde una prueba de tipo test y una prueba con preguntas de desarrollo. A su vez, los alumnos se examinan cada cierto tiempo de los distintos mapas políticos y físicos de cada continente, para lo que se les avisa con poca antelación, pues se espera de ellos que lo vayan estudiando individualmente en sus casas. A pesar de que el realizar las pruebas para

cada tema tiene la intención de no cargar al estudiante con excesiva materia para cada evaluación, no son las pruebas escritas, en muchas ocasiones, la mejor forma de corroborar que se está aprendiendo la materia. Es más, según distintos estudios que han empleado el Cuestionario de ansiedad ante los exámenes (CAEX) en los distintos cursos escolares, el alumnado de 1º de la ESO presenta unas altas puntuaciones de ansiedad frente a otros cursos escolares, los cuales podrían verse relacionados, además, con el cambio de nivel educativo que afronta el alumnado (Torrano Martínez, R., Ortigosa Quiles, J. M., Riquelme Marín, A. & López Pina, J.A., 2017). Estos signos de ansiedad son factores importantes de cara a que los alumnos realicen adecuadamente las pruebas evaluativas y demuestren el conocimiento de los contenidos.

Sería interesante, en esta línea, que las actividades como el trabajo individual o los debates, que ya son instrumentos de evaluación, supliesen, en algunos temas, a las pruebas evaluativas. Para ello, es importante la elaboración de los guiones y exigencias de estas actividades que comentamos anteriormente para que nos sirva como un correcto instrumento que, en muchas ocasiones, es más efectivo que los propios exámenes. De esta forma, se rebaja parcialmente la cantidad de pruebas evaluativas, disminuyendo también la ansiedad y ofreciéndole al alumnado otras formas distintas de ser evaluado que, además, no son solo una forma distinta de trabajar los contenidos sino también desarrollar otras competencias. La nueva ley (LOMLOE) ya contempla limitar el peso que tienen las pruebas evaluativas dentro de los semestres escolares de cada asignatura.

### **Uso y Actividades TIC**

Las actividades TIC son todas aquellas herramientas que transmiten y comparten información mediante soportes electrónicos. Como principal recurso didáctico, ya comentado, emplean el libro de texto de la editorial Edebé. A su vez, se complementa la formación con la visualización de vídeos de corta duración (entre 3 y 5 minutos) del propio

libro. Por otra parte, se le requiere al alumnado el uso de distintas herramientas digitales de Google como Canva y Genially para la realización de distintas actividades, además se realizar los exámenes tipo test mediante los Chromebooks.

Este último requisito de uso de herramientas digitales, no se contempla dentro de ninguna actividad a lo largo del curso. Tampoco se especifica de qué forma se trabajarán dichas herramientas, en qué momento se usarán o para qué. Es decir, se exigen, pero no se trabaja en ningún momento en clase. Podrían añadirse a los guiones de los trabajos individuales y colaborativos, o bien exigir su uso en una actividad nueva que podría diseñarse a parte en relación a disminuir las pruebas evaluativas.

Existen otras numerosas herramientas digitales que son también muy interesantes y que pueden aportar, asimismo, ideas para diseñar nuevos trabajos. Por ejemplo, con la página web Pixton, los alumnos pueden, de forma completamente gratuita, diseñar un cómic. Este recurso es bastante enriquecedor, en el sentido de que el propio alumno trabaja el contenido, diseña una historia y, además, le proporciona la visualización gráfica de estos saberes. Un ejemplo podría ser que los alumnos diseñaran un cómic sobre la conquista romana de la península ibérica.

Asimismo, volviendo a la búsqueda de fuentes de información, se podría trabajar a través del uso de los Chromebooks que cada alumno tiene. Se pueden diseñar pequeñas tareas para que ellos mismos busquen información en sus portátiles, y luego proceder a contrastarla con el resto de los compañeros y las búsquedas que ellos han realizado. De esta forma, se digitaliza el aula, de manera que se aumentan las opciones pedagógicas para cada alumno.

### **Metodologías Activas e Innovadoras**

Seguidamente se señalan las líneas metodológicas a seguir: “una metodología que implique una enseñanza activa y reflexiva en la que el docente debe facilitar el aprendizaje

estimulando la participación activa del alumnado” (Programación Didáctica de 1º de la ESO, La Asunción, p. 16). Algunas de las estrategias que mencionan son: propiciar un aprendizaje basado en la comprensión partiendo de las experiencias previas para adquirir las competencias específicas de la materia, fomentar el trabajo cooperativo como contribución a la competencia social y cívica, garantizar la aplicación práctica en la vida diaria de los aprendizajes (propuestas para contribuir al cuidado del medio ambiente....) y favorecer la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones respecto a lo que se ha aprendido.

De esta forma, se alterna la exposición teórica del profesor/a con preguntas que retengan a la participación al alumnado, además de actividades prácticas y de resolución de ejercicios, proponiendo: elaboración de mapas conceptuales, “*visual thinking*”, análisis de fuentes primarias y secundarias, elaboración e interpretación de mapas geográficos, interpretación de gráficos, realización y presentación de trabajos y actividades de investigación, exposiciones orales y participación en debates.

Como hemos advertido anteriormente, la metodología se menciona, pero no se explican los instrumentos que se emplean, como, por ejemplo, con el trabajo colaborativo o los debates. Este apartado debiera de aprovecharse para explicar uno a uno las metodologías que se van a usar, cómo se van a usar, cuándo, para qué, etc.

### **Desarrollo de Valores Relativos a la Diversidad, Equidad y Ética**

En cuanto al desarrollo de valores, se incorporan otros elementos a trabajar de manera transversal que responderían con la necesidad de formar en valores de equidad, igualdad y diversidad. En esta línea, los comentados a cumplir, además de las competencias clave anteriormente comentadas, son: educación para la salud, la igualdad entre hombres y mujeres y la formación estética.

Por otra parte, el centro incluye una lista de valores espirituales, relacionados con el carácter católico del centro y su equipo de pastoral, entre los cuales se promueven la justicia, la libertad y la verdad y con los que se consolidan varias competencias emocionales y sociales. Para trabajarlas, en esta asignatura se contemplan una serie de actividades que, pesar de no se contempla en la programación cuándo se realizarían, sí las desarrollan en este apartado.

Una de ellas sería, por ejemplo, mediante un mapa reflejar el reparto desigual del agua o la riqueza. La dinámica consistiría en repartir dos galletas a un grupo numeroso y muchas galletas a tres personas, dando lugar a reflexionar sobre la necesidad de cuidar y repartir equitativamente los recursos del planeta y enseñando el valor de la justicia.

Estas actividades, a pesar de no reflejarse cuándo se llevarían a cabo en la asignatura, sí que se ven bastante reflejadas en los elementos transversales que tienen que ver con los proyectos que el propio centro lleva a cabo. Este proyecto se trata de “Los 8 retos que nos ayudarán a cuidar todo el planeta” planteado para fomentar el ahorro de consumo eléctrico y de agua, reciclaje, residuos cero, mes de la fruta y gestión de residuos. Además, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se recogen pilas y tapones, y reciclaje de gafas. También cuenta como elemento transversal la cooperación por parte del alumnado de Humanidades de 2º de Bachillerato en el 3º trimestre para que ellos ayuden, a sus compañeros de 1º de la ESO, a identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo en la actualidad. Sin embargo, esto último solo se llevaría a cabo en caso de que se dispusiese de tiempo o clases libres en cuanto a la asignatura.

Se contemplan también como actividades complementarias las propias actividades

marcadas por el centro, en las cuales se celebran en distintos días relacionadas: las efemérides del Día de la Constitución, Día de la Paz y la No violencia, Día de Andalucía, Día de la mujer y Día contra la violencia machista.

### **Refuerzo y Grupos de Atención Especial**

No se contemplan medidas de atención a la diversidad puesto que, en este curso, no hay ningún alumnado con necesidades especiales o de apoyo educativo. No obstante, estas medidas siempre debieran incluirse puesto que a lo largo del curso pudiera dársele alguna circunstancia de necesidad especial a algún alumno, para lo cual la metodología debiera de estar ya adaptada. Por otra parte, sí hay dos alumnos que se encuentran repitiendo curso, para los que se debiera, también, contemplar alguna forma de adecuarles la materia.

En esta línea, debiera de contemplarse el DUA, que es el marco educativo que plantea la adaptación de los contenidos y su diversificación, entendiendo que cada alumno aprende a un ritmo distinto y de una forma diferente. Este marco, no es solo útil para las personas con necesidades especiales, o de refuerzo, sino para todos los alumnos, incluyendo a los que han repetido curso. Ofreciendo distintas formas de pedagogía se contribuye a alcanzar más adecuadamente todas las competencias y potencialidades de cada alumno.

Una forma de incluir esta perspectiva es la diversificación del material como anteriormente expusimos. De esta forma, se dispone de variedad tanto auditivamente, como visualmente, etc. También permite el acceso al material de formas distintas en papel y en ordenador, o elaborándolo uno mismo.

Es también importante variar las pruebas evaluativas, cambiando los exámenes por trabajos, por ejemplo, tanto orales como escritos, para ampliar las oportunidades del alumnado de demostrar sus conocimientos.

En resumen, la programación didáctica requiere de mayor explicación en cuanto a distintos instrumentos de evaluación como son los trabajos que ya plantean. Ello, favorecería la evaluación a través de estos propios trabajos disminuyendo la cantidad de pruebas evaluativas. Por otra parte, al desarrollarse mejor los objetivos e intenciones de los trabajos, se pueden garantizar también el desarrollar otras competencias como las digitales o procedimentales como son la búsqueda de fuentes. Además, así los alumnos elaboran sus propios recursos y disponen de mayor variedad y accesibilidad más allá de solo el libro de texto, trabajando también los contenidos de formas distintas.

Asimismo, este correcto desarrollo de cada instrumento desde el principio del curso contribuye a evitar posibles confusiones que se pudieran derivar de profesores que se encuentren de repente de baja, o un cambio de plantilla a lo largo del curso, etc.

### **Propuestas de Innovación Educativa**

A pesar de las indicaciones ya comentadas, se pueden realizar una serie de propuestas. En primer lugar, incluir el aprendizaje colaborativo como metodología podría suponer beneficios tanto por el trabajo realizado en grupo, como por las dinámicas que se presenten, más allá de los del libro de texto. Además, estas añaden dinamismo y restan monotonía al desarrollo de las sesiones.

Por otra parte, sería interesante añadir, al principio de curso, un listado de enlaces, documentos, páginas webs, canales de *Youtube*, interesantes y que se adecuasen a los contenidos para que los alumnos dispongan de mayores recursos.

Se ha comentado también la inclusión de salidas pedagógicas, no obstante, podría añadirse incluso jornadas educativas en los que el alumnado visitase en mayor profundidad ciertos yacimientos, ciudades, pueblos, museos, etc. Estas enriquecerían notablemente la

experiencia educativa haciendo uso del legado histórico y patrimonial que prevalece en la actualidad.

## **Desarrollo de la Unidad Didáctica**

### **Introducción a la Unidad Didáctica**

Esta presente unidad didáctica, titulada “De Iberia a Hispania”, es una forma de explicar, dar a conocer y enseñar las civilizaciones prerromanas y la Hispania romana, empleando metodologías activas y actividades dinámicas que fomenten la participación del alumnado en el aprendizaje de los contenidos, profundizando en la idea de cultura. La intención principal de esta unidad didáctica es responder a los obstáculos observados en el centro escolar donde se realizó las prácticas curriculares. Por tanto, se prima la elaboración de actividades empleando distintas metodologías activas que propicien la participación activa del alumnado y que, además, les permita disponer y desarrollar sus propios recursos y estrategias en términos académicos.

Actualmente Historia y Geografía es una materia de carácter obligatorio con 3 horas lectivas a la semana y alrededor de 115 horas lectivas en total en todo el curso escolar para 1º de secundaria. Las clases cuentan con 30 alumnos aproximadamente. El tema de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania” es uno de los contenidos que se marcan para esta etapa escolar. El curso comienza, generalmente, con la introducción a la geografía para después dar comienzo al estudio de la historia desde la prehistoria hasta la edad antigua. Por tanto, esta unidad didáctica correspondería con los últimos contenidos a trabajar en 1º de la ESO, previo a la caída del imperio romano en Occidente y el comienzo de la edad media.

Para poder explicar cómo trabajaremos los contenidos, primero vamos a establecer las competencias clave que vamos a trabajar, juntos con las competencias específicas. Después, se procede a mostrar los saberes básicos mínimos que se trabajarán con los contenidos de esta



unidad didáctica junto con las actividades y metodología correspondientes. Por último, presentaremos el desarrollo de las sesiones, así como posibles adaptaciones para grupos de refuerzo y atención a la diversidad.

### **Sobre la Ley LOMLOE, 3/2020**

La presente unidad didáctica se elabora siguiendo las indicaciones de la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) y de la Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, la cual es la normativa relativa a la educación secundaria que actualmente legisla en Andalucía.

Esta nueva ley introduce numerosos cambios. Las unidades didácticas, a día de hoy, son las denominadas situaciones de aprendizaje. En ellas, se prima la consecución de 9 competencias clave a alcanzar al finalizar cada curso escolar y cada ciclo, en específico se tratan de: la competencia en comunicación lingüística, en matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencia ciudadana, emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave están marcadas por la ley LOMLOE y el Ministerio de Educación. Se diseñan en base al documento elaborado por la Unión Europea Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018, para el aprendizaje permanente. Es decir, entendemos estas competencias clave como el aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida y que se marcan para cada curso escolar, bajo la necesidad de dar respuesta a los retos y desafíos del siglo XXI (Recomendación del Consejo, 2018). Son el conjunto de desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado progrese adecuadamente en la sociedad actual. Estas competencias clave están definidas por una serie de descriptores operativos que conforman los perfiles de salida. Estos perfiles de salida son las herramientas que recogen todas las competencias clave al completar cada ciclo escolar.

Por tanto, descriptores operativos son:

junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa (Instrucción Conjunta, 1/2022, p. 28).

Es decir, para trabajar las competencias clave definidos por los perfiles de salida, debemos de tener en cuenta una serie de descriptores operativos que se concretan en competencias específicas. Podemos encontrar especificados todos los descriptores operativos de los perfiles de salida de las competencias clave en el documento 1 en Anexos.

Por tanto, para alcanzar estas competencias clave, disponemos de una serie de competencias específicas para la asignatura de Historia y Geografía. Para trabajar estas competencias debemos de tener en cuenta una serie de criterios de evaluación, que son las referencias que nos indican los niveles de desempeño en cuanto a las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas en cada área.

Por otra parte, las competencias específicas contienen una serie de saberes mínimos que corresponderían con los contenidos que se deben de impartir, los cuales comentamos más adelante. Por tanto, los saberes básicos son el conjunto de contenidos de un área cuyo aprendizaje es necesario para adquirir las competencias específicas, que debemos de trabajar para adquirir las competencias clave, como se indica en la página web del Ministerio de Educación <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/definiciones.html>.

Los saberes básicos se estructuran en tres apartados que, para los del curso de 1° de secundaria, en Historia y Geografía, a modo de resumen, serían:

- A) Retos del mundo actual: este bloque se relaciona con los problemas sociales relevantes existentes en las sociedades actual, tanto en el entorno local como global.

La intención es que el alumno desarrolle una conciencia crítica e histórica sobre los conflictos y cuestiones actuales, ayudándose de las herramientas propias de la geografía e historia, que le permitirán también manejar correctamente las plataformas digitales y redes de comunicación. A modo de síntesis son: ubicación espacial, emergencia climática, biodiversidad, tecnologías de la información, sociedad del conocimiento, desafíos demográficos del mundo actual, aglomeraciones urbanas y ruralidad, competencia y conflictos por los recursos y el territorio, concentración y distribución de la riqueza, igualdad y objetivos de desarrollo sostenible.

- B) Sociedades y territorios: engloba al conjunto y puesta en práctica de los métodos y estrategias propios de las ciencias sociales y, en específico, las técnicas de las disciplinas de historia y geografía.

Hace referencia al desarrollo de experiencias y trabajo práctico basándose en la experimentación, en torno a las principales cuestiones que acontecen a las sociedades actuales, profundizando en el origen y evolución de estas a lo largo del tiempo y del espacio. Esta profundización nos lleva al conocimiento de las distintas etapas históricas que, en los cursos de 1° y 2° de secundaria, se centran en las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, comprendiendo su conexión con el presente. Comentando brevemente los saberes mínimos serían: métodos básicos de la investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia, las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico, el tiempo histórico, el análisis

interdisciplinar del origen del ser humano y el nacimiento de la sociedad, los condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones, la violencia y los conflictos armados, la complejidad social y el nacimiento de la autoridad, las personas invisibilizadas de la historia, entre otros.

C) Compromiso cívico local y global: supone el bloque destinado a englobar los valores y actitudes necesarias para el desarrollo personal del alumnado, siendo fundamental para la proyección social y ciudadana de cada uno.

A modo de resumen serían: dignidad humana y derechos universales, alteridad en cuanto al respeto y aceptación del otro, igualdad de género, interés ante los retos y problemas de actualidad, convivencia cívica y cultura democrática, conciencia ambiental, conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural, solidaridad empatía y acciones de apoyo a colectivos, ciclos vitales y uso del tiempo libre, la contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la ciudadanía europea y la seguridad vial.

En el enlace <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/geografia-historia/criterios-eval-primer-segundo-curso.html> de la página web del Ministerio de Educación pueden consultarse en mayor profundidad todos los saberes básicos de cada curso escolar y asignatura.

Más adelante comentamos los saberes mínimos seleccionados y relacionados con los contenidos propuestos para esta unidad didáctica.

### **Competencias Clave a Alcanzar**

A continuación, detallamos las competencias clave y los descriptores operativos que se alcanzan en esta unidad didáctica.

**Tabla 2.**

*Competencias clave y descriptores operativos de la unidad didáctica de “De Iberia a Hispania”.*

<b>Competencias clave</b>	<b>Descriptores operativos</b>
En comunicación lingüística	<p>CCL2: Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3: Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
Plurilingüe	CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería	STEAM4: Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
Digital	<p>CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2: Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
Personal, social y de aprender a aprender	<p>CPSAA1: Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA3: Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
Ciudadana	CC1: Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

	CC3: Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
En conciencia y expresión culturales	CCEC1: Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Nota: elaboración propia. Fuente: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

### Objetivos

Esta unidad didáctica se divide en distintos objetivos procedimentales (OP), de contenidos (OC) y actitudinales (OA) a alcanzar en cada sesión:

OP1: Enseñar a realizar un mapa conceptual siguiendo las estrategias del *visual thinking* de 1º de secundaria para la asignatura de Historia y Geografía.

OP2: Enseñar a identificar los elementos comunes y específicos de cada civilización de la Hispania prerromana.

OP3: Enseñar a realizar correctamente un tríptico empleando el *visual thinking* sobre las civilizaciones prerromanas donde se refleje la organización social, el tiempo histórico, la cultura, el arte y la actividad económica, siguiendo las pautas del aprendizaje colaborativo.

OP4: Enseñar la correcta realización de un trabajo siguiendo las pautas del método de caso.

OC1: Identificar las características de las civilizaciones prerromanas a la clase de 1º de secundaria para la asignatura de Historia y Geografía y su legado histórico y patrimonial.

OC2: Conocer el proceso de conquista de los romanos de la Península Ibérica y su romanización.

OC3: Profundizar sobre la consolidación de Hispania tras la romanización.

OC4: Conocer el legado cultural e histórico de las civilizaciones prerromanas y romanas en Hispania, profundizando en la Baética (Andalucía).

OA1: Fomentar la convivencia y el compañerismo mediante el aprendizaje colaborativo entre el alumnado.

OA2: Propiciar el desarrollo del manejo de técnicas y herramientas útiles que refuerzan las competencias sociales y emocionales.

OA3: Fomentar la participación activa del alumnado en clase.

### **Competencias Específicas y Criterios de Evaluación**

A continuación, se detallan las competencias específicas a trabajar en esta unidad didáctica, con el objetivo de alcanzar las competencias clave anteriormente comentadas.

Indicamos también brevemente cómo se trabajarán, pero la metodología se desarrollará más adelante en 8.7.

#### **Tabla 3.**

*Competencias específicas y criterios de evaluación de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.*

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación	Metodología	
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2.	<p>1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	Aprendizaje colaborativo, <i>visual thinking</i> , lección magistral y clase invertida	
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CC1, CCEC1.	5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.		
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1.	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>		
7. Identificar los fundamentos que sostienen	CP3, CPSAA1,	7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas	Método del caso, clase	



Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación	Metodología
<p>las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>invertida y exposición oral</p>

Nota: elaboración propia. Fuente: Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

### **Saberes Básicos Mínimos y Contenidos de la Unidad Didáctica**

A continuación, presentamos los saberes mínimos básicos que se trabajan en esta unidad didáctica relacionándolos con los contenidos específicos.

#### **Tabla 4.**

*Saberes básicos mínimos y contenidos de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.*

Competencia específica	Saberes básicos mínimos	Contenidos
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2.</p>	<p>GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar en la creación y conocimiento del eje cronológico de la Historia Antigua.</li> <li>- Aprender a elaborar un tríptico.</li> <li>- Aprender a elaborar un mapa conceptual.</li> </ul>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>CC1, CCEC1.</p>	<p>GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de los pueblos prerromanos que se localizaban en la península ibérica (Iberia) durante los siglos VI a.C. y I d.C.</li> <li>- Conocer la organización social, actividad económica, cultura, religión y arte de la civilización Celta, Ibera y Celtíbera.</li> <li>- Conocer las provincias en Hispania del Imperio Romano y su profundización en la Baética (Andalucía).</li> <li>- Profundizar en la nueva organización social de la península ibérica tras la romanización.</li> </ul>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1.</p>	<p>GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.</p> <p>GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.</p> <p>GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundización en torno a las diferencias culturales entre los distintos pueblos prerromanos, sus procedencias y, la influencia de las colonias griegas y fenicias.</li> <li>- Conocer el proceso de conquista de la península ibérica por parte de la civilización cartaginense y el Imperio Romano.</li> <li>- Profundizar en la culturización de las antiguas civilizaciones de Iberia en el proceso de romanización.</li> </ul>

Competencia específica	Saberes básicos mínimos	Contenidos
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los rasgos y elementos culturales y artísticos de estas civilizaciones prerromanas que aún prevalecen actualmente en España.</li> <li>- Identificar el legado cultural del imperio romano en la Hispania romana.</li> <li>- Profundización en la provincia romana Baética (actual Andalucía).</li> </ul>
	<p>GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.</p>	
	<p>GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.</p>	

Nota: elaboración propia. Fuente: Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

### Metodología

Las técnicas a emplear en esta unidad didáctica se basan en metodologías activas, en concreto, el *visual thinking*, la clase invertida, el aprendizaje colaborativo, el método de caso y las exposiciones orales. Se explica también el por qué se consideran las más adecuadas para trabajar las competencias específicas y alcanzar las competencias clave y perfiles de salida.

Estas metodologías se popularizan a partir del movimiento de la Escuela Nueva, que aparece en Europa a finales del siglo XIX. Este movimiento tenía por objeto una renovación pedagógica, fruto de las nuevas concepciones en torno a la formación de los “niños”, la infancia, y los fines de la educación formal. Este nuevo imaginario consideraba que debían de

transformarse los métodos tradicionales que se empleaban en educación, como por ejemplo la memorización y la competencia, por una pedagogía más dinámica basada en distintas corrientes como la pedagogía experimental (Piaget, 1947), la filosofía (Dewey, 1995) y la psicología de la infancia (Claparède, 1921) así como numerosos teóricos que, más tarde, darían lugar a sus propias corrientes pedagógicas como María Montessori y el Método Montessori (1912).

Las principales preocupaciones de estos nuevos teóricos era poder ofrecer una escuela activa en la que la necesidad y el interés del niño fueran principales. Para ello, se debían cambiar, no solo los objetivos en educación, sino también renovar pedagógicamente el trabajo de los docentes y el papel del alumnado. Todas estas ideas dieron lugar a numerosos métodos pedagógicos considerados como *metodologías activas*.

En este trabajo de fin de máster, la intención es iniciar a los estudiantes en procesos de aprendizaje que sean participativos, entendiendo que es esta la manera más adecuada de aprender. Son métodos activos también para el ejercicio de la docencia; en esta educación se requiere que el profesor refleje ese propio dinamismo que de los estudiantes espera.

Se centran en que sea el propio alumnado el que genere el conocimiento a través de la acción y la interacción con los otros. Optamos por la actual definición de metodologías activas propuesta por De la Guardia Montesdeoca (2022):

agruparía a todo el conjunto de propuestas metodológicas que tienen como objetivo primordial la activación de nuestro alumnado convertido en eje y constructo de su propio proceso de aprendizaje, más allá de ser meros receptores de información, adquiriendo por tanto un papel protagonista en el proceso de enseñanza, pasando el foco de acción no ya al alumnado en sí, sino que diluido entre todos los componentes

que integran esa comunidad de aprendizaje (docentes, alumnado, familias, entorno).  
(p. 321)

### *Aprendizaje colaborativo*

Uno de los métodos seleccionados en esta unidad didáctica se trata del aprendizaje o trabajo colaborativo. Este tipo de aprendizaje se basa, principalmente, en aprender a través de pequeños grupos, para lograr unos objetivos comunes, frente a trabajar de forma individual. Según Barkley, Cross y Major (2012), este tipo de técnica no se limita simplemente a formar grupos de trabajo entre el alumnado, sino que se debe de seguir una serie de pasos para conseguir realmente el trabajo en equipo entre los compañeros.

Johnson y Johnson (2009) señalan una serie de elementos esenciales que se requiere en todo grupo de trabajo para lograr un aprendizaje efectivo: una interdependencia positiva (el éxito se basa en el conjunto del trabajo de todos), una interacción estimuladora (los integrantes se ayudan y se apoyan activamente), responsabilidad individual y grupal (cada responsabilidad individual influye en la responsabilidad grupal), prácticas interpersonales y grupales (además de las competencias curriculares, los alumnos también adquieren competencias relacionadas con el trabajo en equipo) y la valoración grupal (los alumnos deben de gestionar la productividad del grupo y determinar las acciones a realizar).

La clave de formar grupos de trabajos efectivos recae en la interacción promotora y la responsabilidad individual: “los alumnos no solo tienen que aprender a trabajar juntos, también hay que considerarlos responsables tanto del aprendizaje de sus compañeros como del suyo propio” (Barkley, Cross y Major, 2012, p. 21). Como comparte también la doctorada en formación en la sociedad del conocimiento de la Universidad de Salamanca, Acosta Corporan “el aprendizaje colaborativo ayuda a desarrollar habilidades meta-cognitivas que

fomentan el pensamiento constructivista de nuevos saberes y el logro de objetivos en común.” (2020, p. 9).

Asimismo, existen una serie de criterios a tener en cuenta en la implementación de este tipo de tareas. Siguiendo a Collazos y Mendoza (2006) se llevaría a cabo una configuración inicial en 5 pasos. Primero, definir los objetivos generales y particulares que realizarán los estudiantes. El segundo paso es definir adecuadamente el tiempo que estimará la realización de la tarea, desde la formación de los grupos hasta el evaluar los resultados. Después es necesario concretar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo la actividad para, seguidamente, formar los grupos de trabajo, en lo cual recomiendan que sean cuando más pequeños mejor y heterogéneos en cuanto a habilidades, personalidades, etc. Finalmente se llevaría a cabo la distribución física de los grupos dentro de la clase, de manera que se encuentren en un espacio con una distribución cómoda que les permita trabajar correctamente.

Por tanto, a través del aprendizaje colaborativo es posible trabajar numerosas competencias. El trabajo colaborativo de esta unidad didáctica trabaja competencias digitales, comunicativas, competencias matemáticas mediante el uso de formatos de representación de información, así como destrezas sociales y de trabajo en grupo y de apreciación crítica con el patrimonio cultural e histórico.

### *Clase invertida*

En esta unidad didáctica también se trabajará con la clase invertida o *flipped classroom*. Se trata de un proceso pedagógico acuñado primeramente por Lage, Platt y Treglia (2000) y desarrollado posteriormente por Bergmann y Sams en 2014, que consiste en que las explicaciones del tema o temas se trabajan fuera del aula, mientras que el trabajo práctico y la resolución de dudas que realiza en clase con el docente. Generalmente este

método se acompaña de otros, es decir, las tareas y actividades que se realizan en clase se pueden llevar a cabo siguiendo los pasos de, en este caso, el trabajo colaborativo.

Siguiendo la taxonomía revisada de Bloom (Anderson y Krathwohl, 2001), la clase invertida se relacionaría con esta taxonomía (Andrade y Chacón, 2018) en que el crear, evaluar, analizar y aplicar se llevaría a cabo en el aula con el trabajo en conjunto de los alumnos y el docente, frente al comprender y memorizar que se llevarían a cabo en casa en los ritmos que cada estudiante considere. Este modelo invierte el lugar donde acontece cada fase con respecto a la educación y el método tradicional, donde mayormente se destinaba el aula a transmitir la información sin una puesta en práctica. Esta metodología fomenta, entre otras competencias, la capacidad de comprensión lectora, pues es el alumno el que debe saber interpretar el texto para, en clase, llevar a la práctica los conocimientos adquiridos con la intención de reforzarlos.

Para el empleo de este método, se deben seguir también una serie de indicaciones. Como nos indican Andrade y Chachón (2018, p. 7) “los materiales creados para invertir el aula deben estar diseñados no solo para exponer información, sino también para generar preguntas o proponer ejercicios que obliguen al espectador a romper con su pasividad”. Ello responde a la cuestión sobre si el estudiante revisará la información dada en casa y, para que le sea de mayor interés, se debieran de añadir interrogantes en el contenido para suscitar mayor curiosidad. Otra de las indicaciones es el uso de más recursos además del libro de texto y los artículos científicos como, por ejemplo, los vídeos. En este sentido, no debieran de exceder los 15 minutos de duración y, así como mayormente se recomienda el uso de *videotutoriales*.

Con esta metodología trabajaremos, sobre todo, competencias digitales, lingüísticas y ciudadanas a través de la actividad que presentamos. La combinamos junto con una actividad

donde los alumnos deben de demostrar comprensión lectora y junto con la metodología del método de caso, para contextualizar al alumnado en el ejercicio.

### *Pensamiento visual*

Se hará uso del *visual thinking* o pensamiento visual. Ello consiste en la realización de esquemas en los que se combinan aspectos gráficos, lo que contribuye a añadir la experiencia visual al trabajo práctico y la adquisición de conocimientos.

En esta línea, el pensamiento visual se puede expresar, por ejemplo, realizando mapas mentales en los que aparezca tanto, información escrita como información visual. En una asignatura como Historia y Geografía, son numerosos los beneficios que se pueden extraer, pues aspectos como la cultura, los hechos históricos, el arte, la geografía, personajes históricos, etc., pueden quedar mejor representados con el empleo de imágenes y, por tanto, mejor aprendidos, como nos comenta Aveleyra y Proyetti Martino (2022, p. 512) “dejando de lado esquemas tradicionales para, ejerciendo la creatividad y haciendo uso de la percepción individual del estudiante, lograr la creación de una particular cartografía representativa de aspectos determinantes del currículo educativo”. Además, la realización de estos esquemas por parte del alumnado es una oportunidad para ellos de demostrar la capacidad de esquematizar y resumir extrayendo las ideas claves, además de servirles como un recurso didáctico (ayudándoles en la comprensión del eje cronológico).

Por otra parte, el *visual thinking* engloba otras dinámicas distintas que se pueden realizar. En esta unidad didáctica, planteamos la realización de un mapa conceptual empleando este método y, también, la elaboración de un tríptico para el cual haremos uso también de esta técnica. Con ello, trabajamos una serie de competencias lingüísticas, matemáticas, digitales, de aprender a aprender, así como ciudadanas y de conciencia y expresión culturales.



### *Lección magistral*

Otra metodología que se emplea en esta unidad didáctica se trata de la lección magistral. No obstante, no será llevada a cabo de la forma tradicional. Es decir, se combinará con otras técnicas como la búsqueda activa de información, a la vez que se realizarán constantes preguntas al alumnado para mantenerlos partícipes en el proceso de aprendizaje. Estas clases magistrales se realizarán siguiendo unas figuras que se adjunta en el desarrollo de las sesiones, que trabajan la comprensión e interpretación de imágenes. Por otra parte, partimos de esta técnica para explicar al alumnado que son el *visual thinking* y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se emplea las lluvias de ideas de manera que el alumnado tome parte activa en la resolución de las cuestiones que se les planteen.

### *Método del caso*

Según Andreu, M<sup>a</sup> Á., González, J. A., Labrador, M<sup>a</sup> J., Quintanilla, I., y Ruíz, T. (2004), con este método se fomenta la participación activa del estudiante y su curiosidad, donde se aprende a partir de ejemplos que le permiten “descubrir” los conceptos que debe estudiar. El caso, en este método, representa una herramienta por la cual se presenta una problemática real al alumnado para que estos tomen conciencia y desarrollen los conocimientos a partir de él.

En esta unidad didáctica presentamos una situación real al alumnado para que ponga en desarrollo los conocimientos adquiridos y se potencien competencias como la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural, así como competencias ciudadanas.

### *Exposiciones orales*

La inclusión de las exposiciones orales recae en una serie de intenciones. Queremos que los alumnos, tras haber trabajado en grupo y de forma individual, presenten de manera

resumida los trabajos realizados, de manera que se refuercen las competencias comunicativas, lingüísticas y sociales. Además, ponerse al frente del aula fomenta también desarrollo de la seguridad en uno mismo, en un entorno en el que conviven muchas horas juntos todos los alumnos.

A continuación, detallamos las metodologías que se usarán para cada actividad que desarrollamos en el siguiente punto.

**Tabla 5.**

*Contenidos y metodología de la unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.*

<b>Competencias específicas</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Metodología</b>	<b>Actividades</b>
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2.</p>	<p>Continuar en la creación y conocimiento del eje cronológico de la Historia Antigua.</p> <p>Aprender a elaborar un tríptico.</p> <p>Aprender a elaborar un mapa conceptual.</p>	<p>Aprendizaje colaborativo, visual thinking, lección magistral y clase invertida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un tríptico sobre las civilizaciones prerromanas</li> <li>- Formulario sobre la conquista romana</li> <li>- Elaboración de un esquema conceptual sobre la Hispania romana</li> </ul>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>CC1, CCEC1.</p>	<p>Presentación de los pueblos prerromanos que se localizaban en la península ibérica (Iberia) durante los siglos VI a.C. y I d.C.</p> <p>Conocer la organización social, actividad económica, cultura, religión y arte de la civilización Celta, Ibera y Celtíbera.</p> <p>Conocer las provincias en Hispania del Imperio Romano y su profundización en la Baética (Andalucía).</p> <p>Profundizar en la nueva organización social de la</p>		

Competencias específicas	Contenidos	Metodología	Actividades
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1.</p>	<p>península ibérica tras la romanización.</p> <p>Profundización en torno a las diferencias culturales entre los distintos pueblos prerromanos, sus procedencias y, la influencia de las colonias griegas y fenicias.</p> <p>Conocer el proceso de conquista de la península ibérica por parte de la civilización cartaginense y el Imperio Romano.</p> <p>Profundizar en la culturización de las antiguas civilizaciones de Iberia en el proceso de romanización.</p>		
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1.</p>	<p>Identificar los rasgos y elementos culturales y artísticos de estas civilizaciones prerromanas que aún prevalecen actualmente en España.</p> <p>Identificar el legado cultural del imperio romano en la Hispania romana.</p> <p>Profundización en la provincia romana Baética (actual Andalucía).</p>	<p>Método del caso, clase invertida y exposición oral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad “investigadores en Hispania”.</li> <li>- Exposición oral de la actividad como investigadores.</li> </ul>

Nota: elaboración propia.

### Actividades e Instrumentos

A continuación, presentamos las actividades que se llevarán a cabo empleando la metodología comentada. En su mayoría, se emplea el uso de fuentes de información y herramientas digitales.

En primer lugar, se realizará un tríptico bajo la metodología de aprendizaje colaborativo dónde los alumnos deberán publicitar un viaje en el tiempo a las civilizaciones prerromanas, siguiendo las estrategias del *visual thinking*. Con ella, tratamos de fomentar el trabajo grupal a la vez que se les introduce al alumnado en herramientas para trabajar los contenidos de una forma distinta.

La segunda actividad, trata de fomentar la comprensión lectora y audiovisual, así como la capacidad de síntesis, empleando la clase invertida. La siguiente actividad es la realización de un mapa conceptual, siguiendo también las pautas del pensamiento visual, para reforzar las competencias anteriormente nombradas, además de seguir trabajando con herramientas digitales.

La última actividad evaluable consiste en un método del caso bajo el nombre “Investigadores por un día”, en la cual el alumnado deberá poner en práctica los conocimientos adquiridos realizando el papel de investigadores en Hispania, los cuales acaban de encontrar un valioso elemento de esta etapa antigua. Para este ejercicio, el profesor nuevamente elabora los grupos de trabajo que, en esta ocasión, serán distintos a los de la primera actividad, con la intención de que los alumnos se retroalimenten de los recursos anteriormente elaborados (mapa conceptual y tríptico).

La última actividad consiste en las exposiciones orales de los grupos de investigadores, a modo de poder compartir la experiencia con el resto de compañeros, fomentar la comunicación oral y la capacidad de expresión. Esta exposición se realiza sin guion y tan solo requiere de la participación de todos sus integrantes. Los grupos, además, deberán de completar una sencilla rúbrica en cuanto a las exposiciones de sus compañeros, la cual se incluye como un ítem evaluable dentro de la rúbrica para la actividad 4. Por tanto, esta es la única actividad sin rúbrica específica.

Todas las actividades contemplan la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las distintas competencias sociales, emocionales y clave que se requieren para este ciclo escolar.

Como hemos comentado, los ejercicios que se realizan de manera grupal, requieren que los grupos sean distintos en cada actividad. De esta manera, los alumnos tienen constantes contactos entre sí y pueden enriquecerse al compartir proyectos con compañeros distintos. Las actividades con herramientas digitales se realizarán en los Chromebooks y, en su defecto, en las aulas de informática.

En suma, en la última sesión se trabajará con el Kahoot!, el cual tampoco será evaluado al considerarse un juego en esta unidad didáctica. Más adelante se detallan las adaptaciones curriculares para los alumnos que la necesiten. Asimismo, al presentar y explicar cada actividad al alumnado, se les comentará los criterios de evaluación para que ellos mismos sepan los aspectos que se esperan de los trabajos.

Por último, presentamos las actividades sintetizadas en tablas, donde se indica la ubicación de sus respectivas indicaciones en Anexos.

### **Actividad 1.**

#### **“Un viaje en el tiempo”**

##### **Desarrollo:**

Consiste en la elaboración de un tríptico sobre las civilizaciones prerromanas de la península ibérica. Los alumnos deben de realizar este tipo de panfleto, estilo turístico, reflejando los aspectos y elementos principales de las 3 principales civilizaciones que existieron en la península ibérica antes de Hispania.

El trabajo se realizará a través del aprendizaje colaborativo, por grupos de 4 personas, con las herramientas digitales indicadas.

Se realiza en dos sesiones y se entrega en la sesión 8.

<b>Indicaciones:</b>	Actividad 1 en Anexos.
<b>Metodología:</b>	Trabajo colaborativo y <i>visual thinking</i> .
<b>Recursos:</b>	Canva (digital) y punto 1 y 2 del libro de texto de Edebé.
<b>Perfiles de salida:</b>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1.
<b>Competencias específicas:</b>	1, 5, 6.
<b>Contenidos:</b>	GEH.2.A.4., GEH.2.B.3., GEH.2.B.7.1., GEH.2.B.9., GEH.2.B.9.1., GEH.2.B.4.

## Actividad 2.

### Lluvia de ideas y formulario

<b>Desarrollo:</b>	<p>Visualización de un vídeo y la lectura de una publicación de una página web en casa para, en la siguiente sesión, realizar una lluvia de ideas en clase y rellenar un formulario de manera individual con 5 preguntas.</p> <p>La intención es disponer de una actividad donde el alumnado tenga que desarrollar de manera escrita distintos aspectos, para trabajar varias capacidades como la comprensión lectora, la capacidad de reflexión y síntesis.</p> <p>Se realiza en la sesión 4, en 20 minutos. Seguidamente se recoge.</p>
<b>Indicaciones:</b>	Actividad 2 en Anexos.
<b>Metodología:</b>	Clase invertida
<b>Recursos:</b>	<p>Vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw_k&amp;ab_channel=ForgottenHeroes">https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw_k&amp;ab_channel=ForgottenHeroes</a></p> <p>Página web: <a href="https://www.profesorfrancisco.es/2017/04/hispania-romana.html">https://www.profesorfrancisco.es/2017/04/hispania-romana.html</a></p>
<b>Perfiles de salida:</b>	CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC3.

<b>Competencias específicas:</b>	1, 5, 6.
<b>Contenidos:</b>	GEH.2.A.4., GEH.2.B.7.1., GEH.2.B.9., GEH.2.B.5.

### Actividad 3.

#### Esquema conceptual

<b>Desarrollo:</b>	<p>Elaboración individual de un <i>visual thinking</i> sobre la conquista de la península ibérica por parte de los romanos (romanización).</p> <p>Se debe de emplear las herramientas digitales que se indican.</p> <p>Se explica en la sesión 4 y se destina la sesión 5 para su realización. Se recoge al finalizar la misma (en formato digital).</p>
<b>Indicaciones:</b>	Actividad 3 en Anexos.
<b>Metodología:</b>	<i>Visual thinking</i>
<b>Recursos:</b>	Canva (digital), Mind map (digital) y recursos de la actividad 2.
<b>Perfiles de salida:</b>	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
<b>Competencias específicas:</b>	1, 5, 6.
<b>Contenidos:</b>	GEH.2.A.4, GEH.2.B.3., GEH.2.B.9.1., GEH.2.B.5., GEH.2.B.15.

### Actividad 4.

#### “Investigadores por un día”

<b>Desarrollo:</b>	Previamente se les entregará un documento (figura 8) a leer en casa sobre la Hispania romana.
--------------------	---

	<p>La actividad consiste en establecer grupos de trabajo, de 4 participantes aproximadamente cada uno.</p> <p>Cada grupo está formado por investigadores de la etapa antigua que descubren un antiguo objeto/elemento en un yacimiento arqueológico de la península ibérica. Este objeto es un legado histórico de la Hispania romana o prerromana.</p> <p>Estos objetos deben de plantearlo ellos mismos, y responder a una serie de cuestiones. Se les indicará, además, una serie de fuentes fiables para la búsqueda de información, además de poder ellos mismos emplear otras fuentes que deben señalar en su caso.</p> <p>Se realiza en dos sesiones, la 6 y la 7. Se realiza una presentación oral en la siguiente sesión que se incluye como ítem evaluable en la rúbrica de esta actividad.</p>
<b>Indicaciones:</b>	Actividad 4 en Anexos.
<b>Metodología:</b>	Método del caso y clase invertida.
<b>Recursos:</b>	Enlace a la página web <a href="https://www.profesorfrancisco.es/">https://www.profesorfrancisco.es/</a> (figura 8), el tríptico, el mapa conceptual anteriormente elaborados y los enlaces que se adjuntan en la ficha de la actividad.
<b>Perfiles de salida:</b>	CP3, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1.
<b>Competencias específicas:</b>	7.
<b>Contenidos:</b>	GEH.2.B.16, GEH.2.B.10.1., GEH.2.C.8.

## Actividad 5.

### “Exposición oral de los investigadores”

<b>Desarrollo:</b>	<p>La anterior actividad continúa en una siguiente sesión donde el alumnado habrá preparado la “investigación realizada” para presentarla a los demás compañeros, compartiendo en 10 minutos aproximadamente sus hallazgos y conclusiones.</p> <p>Se realiza en la sesión 8 y deberán participar todos los integrantes de cada grupo.</p> <p>En suma, los grupos deberán evaluar las exposiciones de los otros grupos, siguiendo las indicaciones elaboradas por el profesor. Deberá entregarse, no obstante, esta evaluación no cuenta dentro de la nota final de la unidad didáctica. La intención es reforzar competencias comunicativas y sociales del alumnado mientras que, el resto de compañeros, participan de forma activa en la escucha y atención de sus compañeros. La realización de la rúbrica se</p>
--------------------	--



	evaluará dentro del porcentaje de participación y observación, mientras que la presentación oral supone un ítem dentro de la rúbrica de la actividad 4.
<b>Indicaciones:</b>	Rúbrica de evaluación para la actividad 5, Tabla 11.
<b>Metodología:</b>	Método del caso
<b>Recursos:</b>	Chromebook y Word.
<b>Perfiles de salida:</b>	CP3, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1.
<b>Competencias específicas:</b>	7.
<b>Contenidos:</b>	GEH.2.B.16, GEH.2.B.10.1., GEH.2.C.8.

En cuanto a los recursos, se emplearán los Chromebooks, figuras, mapas, herramientas digitales, las búsquedas de fuentes primarias y secundarias y, por último, el libro de 1º de Secundaria de la editorial Edebé y el aula virtual que se encontrará en el Classroom de la asignatura. El uso del libro tiene la intención de ser una fuente fiable del contenido de la materia, sobre todo, para aquellos alumnos que no puedan asistir a todas las clases. Para ello, se añade también como material importante de apoyo las consultas a la página web <https://www.profesorfrancisco.es/>.

### **Cronograma**

Al ser el último tema de la asignatura, se suele impartir a mediados del mes de mayo, a la víspera de la finalización del curso escolar que, en la comunidad andaluza, es el día 23 de junio para el curso 2022/2023.


Recordemos que la duración de cada sesión lectiva dispone de 55 minutos, contando la materia de Historia y Geografía con 3 sesiones a la semana. Para esta unidad didáctica se


contará con 9 sesiones en total, de 55 minutos aproximadamente, comenzando el día 29 de mayo y terminando una semana antes de la finalización del curso escolar, el día 16 de junio.

**Tabla 6.**

*Distribución de las sesiones de la unidad didáctica en el calendario escolar de la comunidad autónoma de Andalucía.*

Nº de la semana	Junio 2023						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	29 1º sesión	30	31	1 2º sesión	2 3º sesión	3	4
2	5 4º sesión	6	7	8 5º sesión	9 6º sesión	10	11
3	12 7º sesión	13	14	15 8º sesión	16 9º sesión	17	18
4	19	20	21	22	23	24	25
5	26	27	28	29	30	x	x

 Mes de mayo.

 Día no lectivo.

 Desarrollo de sesiones de la Unidad Didáctica.

 Último día lectivo del curso escolar 2022/2023.

Como se observa en el calendario, el mes de junio no cuenta con ningún día festivo que coincida en día lectivo.

### Desarrollo de las Sesiones

Detallamos, a continuación, cómo se desarrollan las sesiones y cómo se organizan las actividades a realizar de esta unidad didáctica “De Iberia a Hispania”.

### Desarrollo de la 1ª sesión del día 29 de mayo de 2023:

Comenzamos la clase con una lección magistral explicando las civilizaciones existentes en la península ibérica antes de su conquista por parte de los romanos, combinada con la búsqueda activa del alumnado.

### Figura 4.

*Pueblos prerromanos en Iberia.*



Nota: mapa extraído del libro de 1º de Secundaria de la editorial Edebé.

A través del mapa, presentaremos los distintos pueblos de las civilizaciones iberas, celtas y celtíberas, así como las colonias griegas y fenicias con las que convivían.

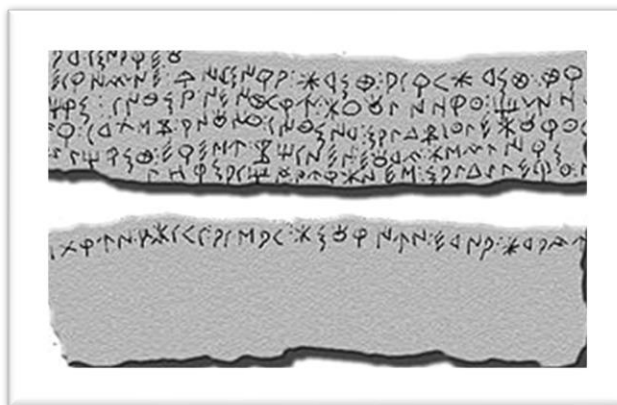
Continuamos explicando la organización social, para la cual los alumnos deben buscar antes en sus Chromebook (en 2 minutos aproximadamente) ejemplos de un pueblo ibero. Tras la búsqueda, se procede a su explicación. De esta forma los alumnos se mantienen atentos introduciendo pequeños tiempos en los que ellos tienen que realizar búsquedas de información y que resalta las ideas y aspectos claves a tener en cuenta para el futuro trabajo colaborativo.

Tras la explicación de 10 minutos, se procede a enseñar los aspectos culturales más relevantes de la civilización ibera, para después pedir al alumnado que busque una muestra de la cultura de la civilización ibera. Seguidamente, se les comenta sus principales actividades económicas tras las cuales los alumnos tendrán que buscar imágenes en sus Chromebooks que las ejemplifique. Se repite la misma dinámica para la profundización del arte ibero.

Las imágenes buscadas, aproximadamente, debieran de ser así.

### Figura 5.

*Extracto de la escritura ibera.*



Nota: Extracto de plomo de Ullastret (S. IV a. C.) de la escritura ibérica nororiental.

**Figura 6.**

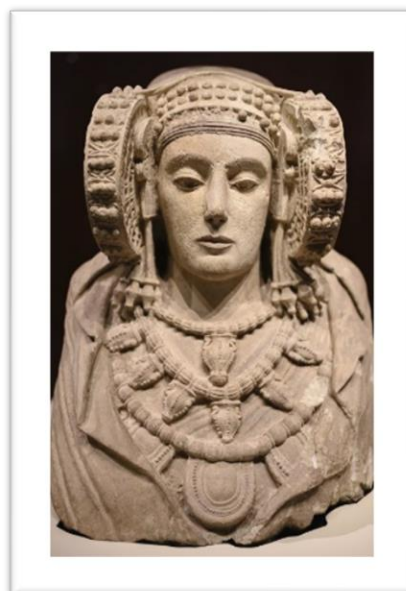
*Cerámica íbera del S.III a.C.*



Nota: Extracto de cerámica. Fuente: <https://arteologic.com/ceramica/ceramica-iberica/>

**Figura 7.**

*Escultura íbera la Dama de Elche.*



Nota: popular obra de la cultura íbera. Fuente: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/dama-elche-joya-arte-ibero\\_18696](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/dama-elche-joya-arte-ibero_18696)

Tras esta actividad, se procede a conocer la civilización celta. Se empleará la misma dinámica, donde, tras la explicación de un elemento (cultural, social, económico y artístico) los alumnos tendrán que realizar una búsqueda en internet que se adecúe a lo explicado anteriormente.

De esta forma se aplica el método tradicional de la clase magistral de forma combinada con las actividades de búsqueda que, no solo ayudan a clarificar las explicaciones, sino que también fomenta la participación y escucha activa del alumnado. De darse el caso de no disponer de Chromebooks, la clase podría ser realizada en la sala de informática.

En los últimos 15 minutos se procede a la explicación de la actividad 1 (anexos) y a cómo realizar un tríptico, finalizando con la formación de los grupos según el aprendizaje colaborativo, para comenzar en la siguiente sesión.

Para la elaboración de los grupos, seguiremos los mismos consejos dados por Collazos y Mendoza (2006) y demás indicaciones, los cuales también explicaremos al alumnado. Estarán formados por 4 alumnos, bajo criterio del profesor, que tengan distintas habilidades y capacidades en esta asignatura, para que puedan enriquecerse mutuamente. Por otra parte, de esta forma también se evita que los compañeros formen los grupos en base a las amistades que ya tienen entre sí y que no propicia que se establezcan lazos entre los demás. Finalmente se formarán alrededor de 8 grupos de unos 4 alumnos cada uno.

1º Sesión 29 de mayo de 2023	<b>Explicación sobre civilizaciones prerromanas</b>
Metodología	Clase magistral, explicación del trabajo colaborativo.
Objetivos didácticos relacionados	OP2, OP3, OC1, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	- Continuar en la creación y conocimiento del eje cronológico de la Historia Antigua.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a elaborar un tríptico.</li> <li>- Presentación de los pueblos prerromanos que se localizaban en la península ibérica (Iberia) durante los siglos VI y I D.C.</li> <li>- Conocer la organización social, actividad económica, cultura, religión y arte de la civilización Celta, Ibera y Celtíbera.</li> <li>- Profundización en torno a las diferencias culturales entre los distintos pueblos prerromanos, sus procedencias y, las influencia de las colonias griegas y fenicias.</li> </ul>
Recursos didácticos necesarios	Aula de clase, proyector, papel y lápiz para tomar anotaciones, figuras 4, 5, 6 y 7, y libro de Edebé punto 1 y 2 del tema 13.

### Desarrollo de la 2ª sesión del día 1 de junio de 2023:

La sesión comienza con una breve lluvia de ideas sobre los contenidos dados en la anterior sesión a modo de repaso. Consiste en realizar preguntas sobre los aspectos de las civilizaciones iberas y celtas a las que irán respondiendo los alumnos levantando la mano. Este ejercicio se realizará en los primeros 10 minutos.

Después se procederá a explicar en 10 minutos del *visual thinking* y de la principal herramienta digital que deben de usar los alumnos para la actividad 1 “Un viaje en el tiempo”, que se trata de Canva.

Tras la explicación, los grupos podrán comenzar a trabajar en el tríptico. El profesor debe de realizar un seguimiento y observación constante, para la cual estará pendiente de todos los grupos. Además, hará cuestiones a los grupos para asegurarse de que no se les presenta ningún obstáculo y pueden trabajar cómodamente.

2ª Sesión 1 de junio de 2023	<b>Actividad 1 sobre civilizaciones prerromanas</b>
Metodología	Trabajo colaborativo y <i>visual thinking</i> .

Objetivos didácticos relacionados	OP2, OP3, OC1, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	Se continúan con los mismos contenidos que la sesión 1.
Recursos didácticos necesarios	Canva, Actividad 1, Chromebook, aula de clase y libro de Edebé.

### Desarrollo de la 3ª sesión del día 2 de junio de 2023:

Esta sesión se destina a que los grupos terminen los trabajos colaborativos del tríptico en base al *visual thinking*. Nuevamente, el profesor debe de aproximarse a cada grupo para observando cómo lo están realizando y qué ritmo va cada uno. No obstante, la entrega de estos trípticos se realizará en la sesión 8, por lo que contarán con más tiempo para finalizarlos.

Tras los 30 primeros minutos, se les pide que anoten como tarea la visualización del vídeo “La conquista romana de la península ibérica (Hispania)” del canal de @ForgottenHeroes, con el enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw\\_k&ab\\_channel=ForgottenHeroes](https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw_k&ab_channel=ForgottenHeroes) el cual tiene una duración de unos 8 minutos aproximadamente.

Y también la lectura del artículo “Hispania prerromana y romana” de la página web: profesorfrancisco.es, con el enlace: <https://www.profesorfrancisco.es/2017/04/hispania-romana.html>. Estos dos enlaces son los materiales para la realización de la actividad 2 que se llevará a cabo en la siguiente sesión.

Los estudiantes tendrán que visualizar el vídeo, así como consultar y leer el artículo de la página web indicada en casa con antelación (en línea con la clase invertida), y extraer las ideas principales que les serán útiles, a su vez, para la actividad 2 que se realizará en la siguiente sesión.



3º Sesión 2 de junio de 2023	<b>Última sesión para la actividad 1 y entrega de material</b>
Metodología	Trabajo colaborativo, <i>visual thinking</i> y clase invertida.
Objetivos didácticos relacionados	OP2, OP3, OC1, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	Se continúan con los mismos contenidos que en la sesión 1.
Recursos didácticos necesarios	Actividad 1, Vídeo- La conquista romana de la península ibérica (Hispania), página web: Profesorfrancisco.es- Hispania prerromana y romana, bolígrafos, cartulina tamaño folio A4, aula de clase y Chromebook.

#### **Desarrollo de la 4º sesión del día 5 de junio de 2023:**

Comenzamos la clase dictando 5 preguntas relacionadas con los materiales que, en la sesión anterior, se pidió que consultasen. Para ello, cada alumno cogerá un papel y un bolígrafo y responderá a las cuestiones que adjuntamos en la actividad 2 en Anexos. La forma de estas preguntas permite al alumnado demostrar que, ha visualizado los vídeos y la página web, a la vez que ha adquirido conocimientos gozando de cierta libertad para responder, de forma que la prueba no suponga un estrés añadido.

Para esta actividad destinaremos los 20 primeros minutos de la sesión, tras este tiempo, se recogerán los formularios, que formarán también parte de la evaluación final.

Después continuaremos con una lluvia de ideas breve de 10 minutos donde los alumnos compartirán las ideas más importantes e interesantes del vídeo y la página web.

En los últimos 30 minutos, destinaremos la clase a explicar cómo se realiza correctamente un mapa conceptual (actividad 3) sobre la conquista romana de la península ibérica.

Nuevamente ayudándonos de las estrategias que plantea el *visual thinking*. Para ello, les

mostraremos las opciones de Canva para la elaboración de esquemas, así como la herramienta digital Miro (Mind Map), la cual también resulta muy útil en estas elaboraciones.

4º Sesión 5 de junio de 2023	<b>Actividad 2 y explicación de mapa conceptual</b>
Metodología	Lluvia de ideas, clase invertida y visual thinking.
Objetivos didácticos relacionados	OP1, OC2, OC3, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el proceso de conquista de la península ibérica por parte de la civilización cartaginense y el Imperio Romano.</li> <li>- Profundizar en la culturización de las antiguas civilizaciones de Iberia en el proceso de romanización.</li> <li>- Conocer las provincias en Hispania del Imperio Romano y su profundización en la Baética (Andalucía).</li> <li>- Profundizar en la nueva organización social de la península ibérica tras la romanización.</li> </ul>
Recursos didácticos necesarios	Canva, Mind Map, actividad 2, actividad 3, aula de clase, Chromebook.

### **Desarrollo de la 5º sesión del día 8 de junio de 2023:**

Esta sesión se destina a que los alumnos terminen los mapas conceptuales los cuales deberán de entregar al final de la sesión. El profesor realiza el seguimiento constante de cada alumno para asegurarse de que trabajan adecuadamente, además de estar a disposición para resolver dudas.

En los últimos 10 minutos, se les comparte el siguiente enlace [https://docs.google.com/document/d/1WsGv9U0DLfti8vo\\_IKnbEAWL3D\\_pUB69j4MNqDEbs9U/edit](https://docs.google.com/document/d/1WsGv9U0DLfti8vo_IKnbEAWL3D_pUB69j4MNqDEbs9U/edit) (el punto sobre Hispania) de la página web <https://www.profesorfrancisco.es/>, el cual mostramos en la siguiente figura, para que lo lean antes de la siguiente sesión y actividad.

**Figura 8.**

Contenidos sintetizados sobre la Hispania romana.

**HISPANIA**

Antes del año 1000a.C. llegaron a la Península los **celtas, pueblos indoeuropeos** de ganaderos que se asentaron en el interior, oeste y norte. Los pueblos de agricultores que vivían aquí, los **iberos**, se quedaron en el este y sur. Cuando llegaron los comerciantes fenicios y griegos fundaron factorías comerciales y colonias. Las aldeas iberas aprendieron de ellos a escribir y nuevas tecnologías. Después fueron conquistados por Roma tras varias guerras. Los habitantes de los territorios conquistados se **romanizaron**, es decir, adoptaron la lengua, la cultura y las formas de vida de los romanos. En algunos casos, esa herencia perdura hasta hoy:

- Su **derecho**, es decir, sus leyes y su organización política. Las civilizaciones sucesivas copiaron muchos elementos.
- Su lengua (el **latín**) se transformó en cada zona en las lenguas **romances** (castellano, catalán, gallego, portugués, italiano, francés...)
- Su religión; primero politeísta, luego el **cristianismo**
- Sus avances tecnológicos, como los avances en la construcción con el **hormigón** romano .
- Sus ciudades, fundaron numerosas ciudades que aún hoy persisten
- Su urbanismo, con muchos edificios nuevos (**acueductos, teatros, circos, anfiteatros, termas**, murallas, arcos, faros, etc.) obras de ingeniería, algunas siguen usándose hoy en día, como **calzadas** o puentes y muchos elementos urbanos como **alcantarillas**, cloacas, váteres, tuberías para conducir el agua, etc.

Nota: contenidos para la actividad 4. Fuente: página web de Profesor Francisco

[https://docs.google.com/document/d/1WsGv9U0DLfti8vo\\_IKnbEAWL3D\\_pUB69j4MNqDEbs9U/ed](https://docs.google.com/document/d/1WsGv9U0DLfti8vo_IKnbEAWL3D_pUB69j4MNqDEbs9U/ed)

[it](#)

5º Sesión	<b>Continuación actividad 3</b>
8 de junio de 2023	
Metodología	<i>visual thinking</i> y clase invertida.
Objetivos didácticos relacionados	OP1, OC2, OC3, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el proceso de conquista de la península ibérica por parte de la civilización cartaginense y el Imperio Romano.</li> <li>- Profundizar en la culturización de las antiguas civilizaciones de Iberia en el proceso de romanización.</li> <li>- Conocer las provincias en Hispania del Imperio Romano y su profundización en la Baética (Andalucía).</li> <li>- Profundizar en la nueva organización social de la península ibérica tras la romanización.</li> </ul>
Recursos didácticos necesarios	Actividad 3, aula de clase, Chromebook, Canva y Miro (Mind Map).

### Desarrollo de la 6ª sesión del día 9 de junio de 2023:

Comenzamos la sesión explicando el método del caso durante 30 minutos empleando el documento que se mandó en la sesión anterior como apoyo. Para ello, presentaremos el caso (actividad 4) y realizaremos grupos siguiendo las mismas indicaciones de la actividad 1 grupal. En esta ocasión, intentaremos que en los grupos no coincidan los integrantes con la intención de que trabajen con compañeros distintos para este trabajo.

Los alumnos dispondrán del resto de la sesión para la realización del caso presentado. Se les permite el uso de los anteriores recursos elaborados como el esquema y el tríptico para la búsqueda de información, así como los materiales que se entregan en la ficha de la actividad. El profesor realizará seguimiento y observación constante, resolviendo las cuestiones que se les planteen a los alumnos y garantizando un clima de trabajo cómodo y adecuado.

6º Sesión 9 de junio de 2023	<b>Explicación actividad 4</b>
Metodología	Método de caso y clase invertida.
Objetivos didácticos relacionados	OP2, OP4, OC1, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los rasgos y elementos culturales y artísticos de estas civilizaciones prerromanas que aún prevalecen actualmente en España.</li> <li>-Identificar el legado cultural del imperio romano en la Hispania romana.</li> <li>-Profundización en la provincia romana Baética (actual Andalucía).</li> </ul>
Recursos didácticos necesarios	Actividad 4, aula de clase, Chromebook, esquema y tríptico.

### Desarrollo de la 7ª sesión del día 15 de junio de 2023:

Esta sesión se destina a que los alumnos terminen la actividad 4. Asimismo, en los últimos 20 minutos el profesor comentará las indicaciones para las exposiciones orales que se realizarán en la siguiente sesión sobre estas investigaciones realizadas. Tras esta breve explicación, los alumnos podrán continuar con la actividad, la cual la entregarán digitalmente al finalizar la sesión. Las exposiciones serán de alrededor de 10 minutos, en las cuales, según la actividad 4, los grupos de investigadores deberán de presentar la investigación realizada y comentar las respuestas dadas a las preguntas planteadas. Supone una actividad para reforzar la comunicación y seguridad, pues su intención es simplemente que los grupos compartan las investigaciones realizadas en la actividad anterior.

7ª Sesión 12 de junio de 2023	<b>Continuación actividad 4</b>
Metodología	Método de caso.
Objetivos didácticos relacionados	OP2, OP4, OC1, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los rasgos y elementos culturales y artísticos de estas civilizaciones prerromanas que aún prevalecen actualmente en España.</li> <li>-Identificar el legado cultural del imperio romano en la Hispania romana.</li> <li>-Profundización en la provincia romana Baética (actual Andalucía).</li> </ul>
Recursos didácticos necesarios	Actividad 4, aula de clase, Chromebook.

### Desarrollo de la 8ª sesión del día 15 de junio de 2023:

Comenzamos la sesión recogiendo la actividad 1. Después, se procede a realizar las exposiciones orales como actividad 5, sobre los casos realizados en la actividad 4.

La presentación de los casos se realizará por orden alfabético, es decir, si el alumno que encabeza la lista de clase pertenece al grupo 3, se comienza por ese grupo. Para estas exposiciones, el resto de compañeros deberá, de forma individual, rellenar un formulario a modo de evaluación y de actividad (actividad 5) la cual se le entregará a cada uno. En ella, los alumnos valorarán una serie de ítems sobre las presentaciones, además de señalar su nombre, el grupo al que pertenecen, y el grupo al que están valorando.

De esta forma, los alumnos participan en el proceso de evaluación de sus compañeros, realizando una participación activa, a la vez que dicha actividad les permite contrastar sus propios trabajos y reflexionar en torno a las carencias y potencialidades que sus elaboraciones tienen. Sin embargo, esta actividad, como hemos comentado, no se incluye en la nota final, pues supone un ejercicio para afianzar competencias entre todo el alumnado y no como actividad evaluativa. Solamente se refleja como un ítem en la rúbrica de la actividad 4.

Las rúbricas de esta actividad se recogen al final de la sesión.

8º Sesión 15 de junio de 2023	<b>Exposiciones orales actividad 5</b>
Metodología	Exposición oral.
Objetivos didácticos relacionados	OP2, OP4, OC1, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	- Identificar los rasgos y elementos culturales y artísticos de estas civilizaciones prerromanas que aún prevalecen actualmente en España. -Identificar el legado cultural del imperio romano en la Hispania romana. -Profundización en la provincia romana Baética (actual Andalucía).
Recursos didácticos	Rúbrica de evaluación para la actividad 5. Tabla 11, proyector de pantalla, Chromebook.

### Desarrollo de la sesión 9 del día 16 de junio de 2023:

En los primeros 30 minutos realizaremos un intercambio de ideas y opiniones sobre los contenidos vistos y las actividades realizadas, a modo de autoevaluación con lluvia de ideas.

Los últimos 30 minutos se destinan a la realización de un juego con la aplicación Kahoot! por parejas. Consiste en elaborar un cuestionario de preguntas que se pueden responder usando los Chromebook. En cada pregunta, la aplicación va mostrando los resultados de cada grupo, por lo que se puede ir observando cómo va cada equipo, además del número de respuestas correctas e incorrectas.

También es posible decidir el tiempo de respuesta que se le otorga a cada pregunta. En el documento 3 en Anexos podemos observar un ejemplo de preguntas elaborado con la aplicación Kahoot!. El tiempo destinado a esta actividad será de alrededor de 20 minutos. No es un examen, sino una herramienta de evaluación para aproximarnos a conocer el nivel de adquisición de competencias del alumnado. Tampoco es una actividad, sino simplemente una dinámica, pues no será calificada en la nota total de la asignatura.

9º Sesión 16 de junio de 2023	<b>Lluvia de ideas y Kahoot!</b>
Metodología	Juego.
Objetivos didácticos relacionados	OC1, OC2, OC3, OC4, OA1, OA2, OA3.
Contenidos	Todos, a modo de repaso.
Recursos didácticos	Proyector de pantalla, Chromebook.

## Evaluación

A continuación, presentamos las rúbricas de evaluación para cada actividad. Las actividades 1, 4 y 5, las cuales son grupales, se evaluación también de forma grupal. Por tanto, las actividades 2 y 3 son las únicas que se calificarán de forma individual.

Todas las actividades se desarrollan en clase y, por tanto, requieren del seguimiento y observación del profesor, el cual no solo responde las posibles dudas que se planteen, sino que también trata de corroborar que se realizan de manera adecuada los ejercicios y que el alumnado trabaja conjuntamente. Este seguimiento será reflejado en el porcentaje destinado a participación y atención del alumnado en la última rúbrica.

**Tabla 7.**

*Rúbrica de evaluación grupal para la actividad 1.*

<b>Rúbrica de evaluación: Un viaje en el tiempo</b>				
<b>Nombre del alumno/a:</b>				
<b>Grupo al que pertenece:</b>				
<b>Ítems</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy correcto</b>	<b>Correcto</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>El tríptico contiene toda la información requerida (25%)</b>	El tríptico detalla 4 o más elementos sobre las 3 civilizaciones.	El tríptico detalla 3 o más elementos sobre las 3 civilizaciones.	El tríptico detalla algunos elementos sobre las 3 civilizaciones.	El tríptico apenas detalla elementos sobre las civilizaciones.
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Contiene elementos gráficos (25%)</b>	El tríptico usa muchos elementos gráficos de	El tríptico usa muchos elementos gráficos, pero no	El gráfico usa algunos elementos gráficos, pero no	El gráfico usa muy pocos elementos gráficos y no de manera adecuada.



	manera muy adecuada.	de manera muy adecuada.	de manera muy adecuada.	
	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
<b>Tiene una buena presentación (25%)</b>	La información se muestra muy clara y ordenada.	La información se muestra clara y ordenada.	La información resulta no muy clara y ordenada.	Muchos elementos no están ordenados ni se ven de forma clara.
	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
<b>Según el seguimiento (implicación y participación grupal) (25%)</b>	El grupo ha trabajado de forma muy adecuada siguiendo los pasos dados.	El grupo ha trabajado de forma adecuada siguiendo los pasos dados.	El grupo no ha seguido de manera tan adecuada los pasos dados.	El grupo no ha seguido los pasos dados.
	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
			<b>Nota final:</b>	

**Tabla 8.**

*Rúbrica de evaluación para la actividad 2.*

<b>Rúbrica de evaluación: Formulario</b>				
<b>Nombre del alumno/a:</b>				
<b>Ítems</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy correcto</b>	<b>Correcto</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Comprensión lectora (25%)</b>	Demuestra que ha comprendido los documentos muy bien	Demuestra que ha comprendido los documentos	Demuestra que no ha entendido mucho los documentos	No demuestra que haya comprendido los documentos

	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Capacidad de reflexión (25%)</b>	Realiza muy bien la reflexión	Realiza bien la reflexión	No profundiza mucho en la reflexión	Apenas desarrolla la reflexión
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Gramática (25%)</b>	No tiene errores gramaticales	Contiene algún error gramatical	Contiene algunos errores gramaticales	Contiene muchos errores gramaticales
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Esfuerzo (25%)</b>	Desarrollar todas las respuestas de las cuestiones	Desarrolla casi todas las respuestas de las cuestiones	Desarrolla algunas cuestiones planteadas	Apenas desarrolla las respuestas a las cuestiones planteadas
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
			<b>Nota final:</b>	

**Tabla 9.**

*Rúbrica de evaluación para la actividad 3.*

<b>Rúbrica de evaluación: Mapa conceptual</b>				
<b>Nombre del alumno/a:</b>				
<b>Ítems</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy correcto</b>	<b>Correcto</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Contiene elementos gráficos (25%)</b>	El mapa conceptual incluye muchos elementos gráficos	El mapa conceptual incluye elementos gráficos	El mapa conceptual incluye algunos elementos gráficos	El mapa conceptual no incluye los elementos gráficos suficientes

	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
<b>Estructura (25%)</b>	La información se muestra de forma muy clara	La información se muestra de forma clara	La información se muestra un poco clara	La información no se muestra de forma clara
	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
<b>Gramática (25%)</b>	No contiene errores gramaticales	Contiene algún error gramatical	Contiene algunos errores gramaticales	Contiene muchos errores gramaticales
	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
<b>Contenidos (25%)</b>	En general, el mapa muestra todos los contenidos exigidos	En general, el mapa muestra la mayoría de contenidos exigidos	El mapa muestra algunos contenidos exigidos	El mapa no muestra los suficientes contenidos exigidos
	25 pts	20 pts	15 pts	10 pts
<b>Nota final:</b>				

**Tabla 10.**

*Rúbrica de evaluación para la actividad 4.*

<b>Rúbrica de evaluación: Investigadores por un día</b>				
<b>Nombre del alumno/a:</b>				
<b>Grupo al que pertenece:</b>				
<b>Ítems</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy correcto</b>	<b>Correcto</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Desarrollo de cuestiones (25%)</b>	Responde de manera muy	Responde de manera adecuada	No responde correctamente	Responde de forma correcta solo algunas las cuestiones

	adecuada todas las cuestiones	todas las cuestiones	todas las cuestiones	
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Empleo de fuentes de información (25%)</b>	Ha empleado las fuentes de información señaladas y recursos elaborados anteriormente	Ha empleado fuentes de información señaladas o recursos elaborados anteriormente	No ha empleado las fuentes de información señaladas, pero sí los recursos elaborados anteriormente	No ha empleado las fuentes de información señaladas ni los recursos elaborados anteriormente
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Implicación grupal (25%)</b>	La investigación realizada denota mucho esfuerzo e implicación	La investigación realizada denota esfuerzo e implicación	La investigación realizada no denota mucho esfuerzo e implicación	La investigación realizada no demuestra esfuerzo ni implicación
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
<b>Presentación oral (25%)</b>	Realizan una presentación oral muy adecuada	Realizan una presentación oral adecuada	Realizan una presentación oral correcta	Realizan una presentación oral insuficiente
	<i>25 pts</i>	<i>20 pts</i>	<i>15 pts</i>	<i>10 pts</i>
			<b>Nota final:</b>	

**Tabla 11.**

*Rúbrica de evaluación para la actividad 5.*

**Rúbrica de evaluación: Exposición oral de la actividad 4.**

**Nombre del alumno/a:**

<b>Grupo al que pertenece:</b>				
<b>Grupo al que evaluó:</b>				
<b>INDICACIONES: Observa al grupo que está exponiendo y evalúa cómo consideras que lo están realizando. Marca con un X.</b>				
<b>Ítems</b>	<b>Excelente</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Muy poco</b>
<b>Entiendo bien a mis compañeros</b>				
<b>La investigación es muy detallada</b>				
<b>Las reflexiones son muy interesantes</b>				

**Tabla 12.**

*Rúbrica de evaluación final de la unidad didáctica.*

<b>Nombre del alumno/a:</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación</b>
<b>1. Actividad tríptico</b>	<i>30%</i>	
<b>2. Actividad formulario</b>	<i>15%</i>	
<b>3. Actividad mapa conceptual</b>	<i>15%</i>	
<b>4. Actividad investigación</b>	<i>20%</i>	

<b>5. Participación y atención (en todas las sesiones y con respecto a la actividad 5)</b>	20%	
<b>Nota final:</b>		

### **Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y la Ética**

El tema que presentamos en la unidad didáctica contiene, de por sí, muchos elementos en los que podemos profundizar en el desarrollo de valores y en la equidad e igualdad.

A través de las explicaciones de las sociedades prerromanas, remarcaremos los elementos culturales y la importancia de las civilizaciones en la actualidad. Asimismo, daremos cuenta al alumnado de las numerosas culturas de las que provienen las sociedades de a día de hoy, profundizando en la diversidad cultural.

También se profundiza en hechos históricos como las conquistas y culturización de las sociedades aborígenes, con lo que reflexionamos en torno a la protección cultural y su patrimonio, así como la defensa de las civilizaciones y los fenómenos de adaptación cultural y social. Por otra parte, se estudian también la organización de estas civilizaciones, así como del imperio romano, por lo que se muestra la estratificación social de las sociedades, su evolución y su reflexión.

También se trabaja en grupo, con lo que estos mismos valores se ponen en valor en el trabajo práctico que tiene que realizar el alumnado, pues las actividades requieren de una implicación y organización que trabaja distintas competencias que de estos se espera que desarrollen, como son las competencias sociales, comunicativas, lingüísticas, de aprender a

aprender, etc., en línea con la formación de una convivencia ciudadana pacífica y responsable.

### **Diversidad, Refuerzo y Grupos de Atención Especial**

En esta unidad didáctica, se prevé la adaptación curricular a los posibles casos de diversidad funcional, refuerzo y grupos que requieren una atención concreta. Es decir, aquel alumnado con NEE (Necesidades Educativas Especiales) y el alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Para ello, dos de las 5 actividades a desarrollar se realizan en grupo. En específico, la actividad 1 y 4, para las cuales, en la formación de los grupos por parte del profesor, trataremos de unir al alumnado con estas posibles características junto con el alumnado que presente una mayor soltura y desenvoltura en términos académicos. De esta forma, no solo seguimos las indicaciones de los aprendizajes colaborativos, sino que permitimos la posibilidad de la ayuda mutua entre compañeros, permitiendo que se refuercen las capacidades que no pueden o no manejan aun adecuadamente.

La actividad 2, el formulario, no será evaluada según la rúbrica propuesta, sino que se calificará solamente como entregada o no entregada. Por otra parte, la actividad 5 será de realización optativa, y el ítem de la rúbrica de la actividad 4 que evalúa la presentación oral no contemplará este aspecto para aquellos que decidan no realizarla.

Con respecto a la actividad 3 individual (el mapa conceptual) situaremos en el aula a los compañeros con estas necesidades junto con los alumnos que más se desenvuelven, para que puedan proporcionarles ayuda y orientación. No obstante, se plantea que el profesor realice una labor importante de coordinación, seguimiento y observación a todos los grupos y alumnos en las actividades individuales, para resolver dudas y garantizar el desarrollo correcto de las actividades. Además, se plantea la coordinación a su vez con el departamento

de orientación el cual realizará un seguimiento de estos alumnos y se encontrarán a su disposición en los casos en los que sea solicitado.

Por último, para este alumnado, todas las actividades pueden ser entregadas en conjunto en la sesión 8 (aunque sean grupales) permitiéndoles más tiempo para poder realizarlas.

### **Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa**

Podrían establecerse numerosos proyectos de investigación educativa. No obstante, en esta unidad didáctica nos gustaría profundizar en la búsqueda de fuentes de información en los medios de comunicación, con el objeto de no limitarse exclusivamente a los contenidos ofrecidos por los libros de texto.

Uno de los proyectos a plantear, podría estar orientado a buscar noticias en distintos medios de comunicación, donde incluimos también las redes sociales, pues estas son, para los jóvenes a día de hoy, comunidades donde consideran que encuentran información veraz. Para ello, se podría plantear el buscar cada semana una noticia de interés que les resulte interesante para la cual deberán de adjuntar: la procedencia de la noticia, el medio donde se publicó y un resumen de esta. Una vez llegados al aula los alumnos deberán de buscar la misma noticia, pero publicada en otro medio de comunicación distinto. La intención es que, en este esfuerzo de contraste de noticias, puedan llegar a percibir diferencias notables del contenido en cuanto al medio donde se busque y su procedencia.

El proyecto, por tanto, estaría orientado a la introducción de los jóvenes en la búsqueda información veraz en los medios de comunicación, garantizándoles las herramientas necesarias para su contraste. En este ejercicio, además, se puede trabajar qué fuentes son más fiables y, de qué manera, podemos protegernos contra la manipulación informativa. Supone



un pequeño ejercicio práctico de la realidad actual para, poco a poco, seguir profundizando más adelante en las búsquedas de fuentes primarias y secundarias, por ejemplo.

Por otra parte, se puede continuar profundizando con el concepto de cultura. Cada curso escolar, desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato, podrían elaborar conjuntamente un proyecto donde se reflejase los elementos que han conformado la identidad cultural en la península ibérica desde las civilizaciones prerromanas hasta la actual consideración como país. Consistiría en que, en cada curso, se seleccionasen distintos elementos culturales según la etapa histórica que se encuentren estudiando en torno a la cultura “española”. De esta forma, a final de curso se expondrían, siguiendo el orden cronológico, todos los elementos en una pequeña exposición donde pudiera observarse la evolución de los elementos que componen la identidad cultural en el territorio actual que conocemos como España.

### **Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro**

Anteriormente en la introducción legislativa de este trabajo de fin de máster, advertimos que el Decreto y la Orden respecto a la nueva ley LOMLOE 3/2020 en Andalucía se encontraban en trámite.

A medida que este trabajo se estaba realizando, estas normas jurídicas fueron publicadas en el mes de mayo. A pesar de que no se recogen en este trabajo (al igual que no han podido actualizarse para las programaciones didácticas de los centros escolares andaluces en el curso escolar 2022/2023), indicamos a continuación de cuáles se tratan los relativos a la etapa secundaria obligatoria.

El Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad andaluza. Disponible en el enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/3> y publicado el 15 de mayo de 2023 en el boletín número 90 del BOJA. La orden se trata de la Orden de 30 de mayo de 2023, por

la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. Se encuentra disponible en:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36> y publicado el 2 de junio de 2023 en el boletín número 104 del BOJA.

Por otra parte, es imprescindible aclarar que esta unidad didáctica no se ha llevado a la puesta en práctica. Esto quiere decir que, al realizarse en las aulas, podría conllevar una serie de cambios como suele darse en el contexto educativo, o producirse nuevos contextos sociales de incertidumbre como fue la etapa de confinamiento durante el COVID-19. No debemos olvidar tampoco que, con respecto al nuevo marco legislativo, nos encontramos todavía en un proceso de adaptación. Además, necesario contemplar y prever una serie de cambios que serían necesarios en el caso de aplicarse esta unidad didáctica en un centro escolar distinto. Como es sabido, cada centro educativo tiene unas variables muy distintas, desde las infraestructuras escolares, la gestión y presupuesto, así como el barrio en el que se sitúa y la renta media de las familias que asisten, entre otros.

Siguiendo la misma línea de cambios, actualmente asistimos a la difusión de las herramientas de inteligencia digital. Estos nuevos elementos plantean una serie de obstáculos para el ejercicio de la docencia actual. El contexto educativo requiere de una renovación, enfocándose mayormente en desarrollar una serie de competencias y capacidades, como propone la ley LOMLOE, más que en los contenidos, los cuales están más accesibles que nunca antes. Es decir, debemos de seguir planteando la función pedagógica como la puesta en desarrollo y potenciación de las cualidades que se les exige a los ciudadanos a día de hoy y la capacidad de elaborar estrategias tras la capacidad de reflexión.

## Referencias Bibliográficas

- Acosta Corporan, R. (2020). *Metodologías de aprendizaje colaborativo mediado por las TIC en educación secundaria* [Tesis de Programa de Doctorado Formación en la Sociedad del Conocimiento, Universidad de Salamanca].  
<https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=R%2Fh%2FCS6OtBc%3D>
- Andrade, E. y Chacón, E. (2018). Implicaciones teóricas y procedimentales de la clase invertida. *Pulso*, 41, 251- 267. <https://doi.org/10.58265/pulso.5175>
- Andreu, M<sup>a</sup> Á., González, J. A., Labrador, M<sup>a</sup> J., Quintanilla, I., y Ruíz, T. (2004). *Método del caso. Ficha descriptiva y de necesidades*[Archivo PDF].  
<https://www.upv.es/nume/descargas/fichamdc.pdf>
- Aveleyra, E. E. y Proyetti Martino, M. A. (2022). *Escenarios y recursos para la enseñanza con tecnología: desafíos y retos*. Octaedro.
- Ayuntamiento de Málaga Organismo autónomo de Gestión Tributaria. (1 de enero de 2022). *10. Población por barrio y sexo (de mayor a menor según volumen demográfico)*.  
[https://gestrisam.malaga.eu/export/sites/gestrisam/.galleries/Poblacion-2022/6\\_Poblacion\\_-por\\_Distritos\\_Municipales\\_Barrío\\_y\\_Sexo.pdf](https://gestrisam.malaga.eu/export/sites/gestrisam/.galleries/Poblacion-2022/6_Poblacion_-por_Distritos_Municipales_Barrío_y_Sexo.pdf)
- Barkley, Cross, K.P. & Major, C.H. (2012). *Técnicas de aprendizaje colaborativo: manual para el profesorado*. Ediciones Morata.
- Caba Collado, M. A. y López Atxurra, R. (2013). La agresión entre iguales en la era digital: estrategias de afrontamiento de los estudiantes del último ciclo de primaria y del primero de secundaria. *Revista de Educación*, 362, 247- 272. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-362-160

Cabero, J., Duarte, A., y Romero, R. (1995). Los libros de texto y sus potencialidades para el aprendizaje. En J. Cabero y L. M. Villar (Eds.), *Aspectos Críticos de una Reforma Educativa*. (pp.29-40). Universidad de Sevilla.

Canal Forgotten Heroes. (17 de octubre de 2021). *La conquista Romana de la Península Ibérica (Hispania) – DOCUMENTAL*. [Archivo de vídeo]. Youtube.

[https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw\\_k&ab\\_channel=ForgottenHeroes](https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw_k&ab_channel=ForgottenHeroes)

Canal Pero eso es otra Historia. (19 de mayo de 2021). *Historia de España (Parte 1) - Prehistoria, Prerromanos (íberos y celtas), Romanización y Visigodos*. [Archivo de vídeo]. Youtube.

[https://www.youtube.com/watch?v=1VU2Pglbd4I&list=PL\\_dxNDksLciAOgIsiH7EOORAXiQydZgcy&index=9&ab\\_channel=PeroesoesotraHistoria](https://www.youtube.com/watch?v=1VU2Pglbd4I&list=PL_dxNDksLciAOgIsiH7EOORAXiQydZgcy&index=9&ab_channel=PeroesoesotraHistoria)

Centro Sindical Independiente y de Funcionarios. <https://www.csif.es/>

Consultas realizadas a la página web del Ministerio de Educación:

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo.html>

Collazos, C. A. y Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula. *Educación y Educadores* 9(2), 61-76. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490204>

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad andaluza.

De la Guardia Montesdeoca, G. (2022). Acción e Interacción: metodologías activas en la enseñanza de la Historia en Secundaria. *Revista Clio, History and History Teaching*, 48, 320-339. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_clio/clio.2022486854](https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2022486854)

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Ediciones Morata.

Fernández Palop, M.P. y Caballero García, P.A. (2017). El libro de texto como objeto de estudio y recurso didáctico para el aprendizaje: fortalezas y debilidades. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 201-217.  
<https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.229641>

García Martínez, S., Estrada Tejedor, R. y Macarulla Arenaza, A. (2022). *Aprendizaje basado en Proyectos. Cuadernos de Pedagogía Ignaciana Universitaria*. Universidad Pontificia Comillas.

Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

Johnson, D., & Johnson, R. (2009). An educational psychology success story: Social interdependence theory and cooperative learning. *Educational Researcher*, 38(5), 365-379. <https://doi.org/10.3102/0013189X09339057>

Junta de Andalucía Archivo Histórico Provincial de Málaga. (septiembre de 2015). *El Palo. Documentos para la historia de un barrio malagueño*.  
[https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos\\_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpmalaga/documentos/DOCMES\\_201509\\_1.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpmalaga/documentos/DOCMES_201509_1.pdf)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Narváez, E. (2006). Una mirada a la escuela nueva. *Educere*, 10(35), 629-636. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603508>

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

PH. Profesor de Historia, Geografía y Arte. *Hispania prerromana y romana*.

<https://www.profesorfrancisco.es/2017/04/hispania-romana.html>

Programación didáctica de 1º de Educación Secundaria Obligatoria de la asignatura de Historia y Geografía del centro escolar de la Asunción en Málaga para el curso 2022/2023.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Texto pertinente a efectos del EEE) (2018/C 189/01). 22 de mayo de 2018.

Resolución de 13 de mayo de 2022, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se somete a información pública el Proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados

aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Smith, K. (1996). Cooperative learning: making “group work” work. *New directions for teaching and learning*, 67, 71-82.

Torrano Martínez, R., Ortigosa Quiles, J.M., Riquelme Marín, A. y López Pina, J.A. (2017). Evaluación de la ansiedad ante los exámenes en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, (4)2, 103-110.  
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477152556002>

## Anexos

### Documento 1.

*Competencias clave marcadas por la ley LOMLOE 3/2020 para la Educación Secundaria con sus respectivos descriptores operativos.*

<b>Competencias clave</b>		<b>Descriptores operativos al acabar la enseñanza básica</b>
En comunicación lingüística	Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>

<b>Competencias clave</b>		<b>Descriptorios operativos al acabar la enseñanza básica</b>
		<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Plurilingüe	Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>



<b>Competencias clave</b>		<b>Descriptorios operativos al acabar la enseñanza básica</b>
Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería	Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos y la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.	<p>(Competencia STEM por sus siglas en inglés)</p> <p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su</p>

<b>Competencias clave</b>		<b>Descriptorios operativos al acabar la enseñanza básica</b>
		entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Digital	Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Personal, social y de aprender a aprender	Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

<b>Competencias clave</b>		<b>Descriptorios operativos al acabar la enseñanza básica</b>
		<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Ciudadana	Contribuye a que los alumnos/as puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>

<b>Competencias clave</b>		<b>Descriptorios operativos al acabar la enseñanza básica</b>
		<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
Emprendedora	Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
En conciencia y expresión culturales	Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Competencias clave		Descriptorios operativos al acabar la enseñanza básica
	distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.	<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

Nota: elaboración propia a partir de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación.

### Actividad 1.

*Indicaciones para la elaboración del tríptico.*

“UN VIAJE EN EL TIEMPO”	
1.Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar un tríptico elaborado por grupos donde se clarifiquen los aspectos esenciales de las civilizaciones prerromanas (íberos, celtas y celtíberos) explicados en clase, empleando el <i>visual thinking</i>.</li> <li>- Al ser un tríptico, cada sección se destina a una civilización. Pueden emplear el imaginario turístico para publicitar cada civilización.</li> <li>- Se debe de incluir aspectos como: cómo vivían, a qué se dedicaban, aspectos culturales y religiosos importantes, contactos con otras culturas, tiempo histórico y lugar en donde se desarrollaron.</li> </ul> <p>Elaboración digital, entrega de forma digital.</p>

2.Materiales	Libro de texto de la Editorial Edebé y aplicación Canva.
3.Formato	Digital: documento Word con el archivo descargado de Canva, indicando tarea, grupo y nombres que deberán subir al aula virtual de clase en Classroom.
4.Seguimiento	Necesario adjuntar, en el documento de Word, cómo se organizaron, cómo se repartieron las tareas, qué inconvenientes se han encontrado y qué aspectos consideran interesantes de este tipo de trabajos.

### Actividad 2.

*Formulario: cuestiones en torno a la visualización del vídeo “La conquista romana de la península ibérica (Hispania)” y la lectura de “Hispania prerromana y romana”.*

<b>Nombre del alumno/a:</b>	
<b>FORMULARIO: Cuestiones sobre el vídeo “La conquista romana de la península ibérica (Hispania)” y el artículo “Hispania prerromana y romana”.</b>	
<b>1º</b>	Nombra 5 aspectos que te hayan llamado la atención del proceso de conquista romana de la península ibérica.
<b>2º</b>	Comenta brevemente qué te pareció el proceso de conquista de la península ibérica.
<b>3º</b>	Expón alguna duda que te haya surgido tras la visualización de los materiales.
<b>4º</b>	Comenta brevemente los cambios culturales que se produjeron tras la romanización que más te hayan llamado la atención.
<b>5º</b>	Comenta en qué partes consideras que el vídeo debería de profundizar más.

### Actividad 3.

*Indicaciones para la elaboración del mapa conceptual.*

<b>MAPA CONCEPTUAL</b>	
1.Pasos a seguir	<p>Elaboración individual de un esquema empleando las herramientas del <i>visual thinking</i> sobre la conquista de la península ibérica.</p> <p>Se deben incluir aspectos como: tiempo histórico desde que entraron los cartagineses en la península ibérica hasta que los romanos los expulsaron y comenzó la conquista romana, lugares de conquista, principales batallas y características propias (por ejemplo, la técnica de guerrilla por parte de la civilización ibera).</p> <p>Entrega y elaboración digital.</p>
2.Materiales	<p>Vídeo:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw_k&amp;ab_channel=ForgottenHeroes">https://www.youtube.com/watch?v=78Pm4Fhbw_k&amp;ab_channel=ForgottenHeroes</a>,            página web: <a href="https://www.profesorfrancisco.es/2017/04/hispania-romana.html">https://www.profesorfrancisco.es/2017/04/hispania-romana.html</a> y            aplicación Canva y Mind map.</p>
3.Formato	<p>Digital: documento Word con el archivo descargado de Canva o Mind Map, indicando nombre y tarea, y subirlo al aula virtual de la clase de Classroom.</p>
4.Seguimiento	<p>El docente coordinará el trabajo en clase y se mantendrá pendiente de las posibles dudas que les puedan surgir a los alumnos mientras trabajan. Asimismo, se acercará a cada alumno para saber cómo están llevando la dinámica.</p>

#### **Actividad 4.**

*Indicaciones para la actividad “Investigadores de Hispania”.*

#### **“INVESTIGADORES POR UN DÍA”**

1.Pasos a seguir	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar grupos de 4 personas donde todos serán investigadores del pasado.</li> <li>- Contexto: un grupo de investigadores se encuentra en la península ibérica trabajando en los yacimientos arqueológicos. De repente, encuentran un valioso objeto/elemento de las civilizaciones de la edad antigua.</li> <li>- Este objeto representa el legado de alguna civilización prerromana o romana en Hispania y puede ser, tanto un objeto (artístico, herramienta, etc.) hasta cualquier otro elemento que represente el arte, la arquitectura, las lenguas, las costumbres, etc., de cualquiera de estas civilizaciones ubicada en la península ibérica.</li> </ul>
------------------	--

	<p>- La intención es asumir el rol de investigador que está descubriendo la vida en el pasado. Es necesario seleccionar el elemento y buscar sobre su origen y su relación histórica y responder a las siguientes cuestiones a desarrollar:</p> <p>¿De qué objeto/elemento se trata? ¿Qué pistas proporciona el objeto encontrado para su identificación? ¿Qué tipo de vida refleja? ¿Cómo se relaciona con la Hispania prerromana y romana? ¿Qué importancia se le da en la actualidad? ¿Qué huella han dejado estos elementos en la actualidad?</p> <p>-Las investigaciones se presentarán al resto de compañeros y formará parte de la evaluación.</p> <p>Entrega digital.</p>
2. Materiales	<p>Página <span style="float: right;">web:</span></p> <p><a href="https://docs.google.com/document/d/1WsGv9U0DLfti8vo_IKnbEAWL3D_pUB69j4MNqDEbs9U/edit">https://docs.google.com/document/d/1WsGv9U0DLfti8vo_IKnbEAWL3D_pUB69j4MNqDEbs9U/edit</a> (punto sobre Hispania), <a href="http://www.man.es/man/dam/jcr:41e06385-5d05-4511-a31d-86281e329acc/man-guia-breve-hispania-romana-es.pdf">http://www.man.es/man/dam/jcr:41e06385-5d05-4511-a31d-86281e329acc/man-guia-breve-hispania-romana-es.pdf</a>,</p> <p><a href="http://www.man.es/man/coleccion/catalogo-cronologico/hispania-romana.html">http://www.man.es/man/coleccion/catalogo-cronologico/hispania-romana.html</a> <span style="float: right;">y</span></p> <p><a href="https://historiaespana.es/edad-antigua/hispania-romana">https://historiaespana.es/edad-antigua/hispania-romana</a></p> <p>Además, pueden usarse los recursos anteriormente elaborados como el mapa conceptual y el tríptico para la búsqueda de información.</p>
3.Formato	<p>Digital: documento Word donde se muestre el objeto del caso y se respondan a las cuestiones planteadas, junto con el nombre, grupo y tarea, subido al aula virtual del classroom.</p>



## Documento 2.

La civilización ibera se ubicó, principalmente, entre el norte y la cordillera cantábrica

Verdadero Falso

Practicaban la orfebrería

los celtas los iberos

¿En qué año desembarcaron los cartagineses en Cádiz?

230 a.c. 218 a.c.

Una vez establecida Hispania, algunas ciudades tenían que pagar impuestos y otras no

Verdadero Falso

¿Qué nombre tenía la provincia romana que se situaba en lo que a día de hoy conocemos como Andalucía?

Tarraconensis Baética  
Lusitania Gallaecia

Los iberos se dedicaban principalmente a

la agricultura y ganadería a la agricultura, ganadería, minería y cerámica a torno  
minería y cerámica a torno agricultura y minería